"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.............

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA. Abril 25 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 2 de Febrero de 1882.—La Purificacion de Nuestra Señora. — AÑO XV.—NUMERO 28.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

Nueva York, Febrero 1º

Las pérdidas á consecuencia del incendio anunciado ayer; se elevaron á cerca de un millon de pesos; las víctimas comprenden dos muertos, ocho heridos y doce personas que todavía no han parecido.

Segun despacho de Madrid al *Herald*, la Junta superior de instruccion pública, ha acordado recomendar á la Cámara algunas reformas administrativas con el objeto de promover el desarrollo de la educacion en la mujer, su admision en el cuerpo de telegrafistas, las oficinas de Correos y casas de comercio.

Aumenta la animosidad entre los generales Serrano y Martinez de Campos.

Madrid, idem idem.

Reina mucho descontento con motivo del proyectado aumento de contribuciones.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 31 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80 en oro.
Idem mejicanas, á $15-65.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4-85 la £.
Cambio s[. Paris 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 20 cts.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94½
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 117⅝ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 7 á 7¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 7 á 7¼ cts. lb.
Se vendieron 100 bocys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 33 cts.
Idem, mascabada, idem, á 33 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta, long clear á 9⅝ cts.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $(¾ á 7 90 brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, á 25,0
Idem, regular refino, 22,0 á 22,6
Consolidados, á 99¼ ex-div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 6 por 100.
Plata en barras (la onza), á 52 pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅜ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 81 frs. 60 cts. ex-int.
Habana, Febrero 1º de 1882.
S.S. Spenser

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2¾ á 4½ 0[0 P s[p f y c.
INGLATERRA	17 á 17½ P 60 d[v
FRANCIA	3¼ á 3½ P 60 d[v. 4 á 4¼ ..
ALEMANIA	Par á 2 P. 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 P 60 d.v. 7½ á 8 P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	69¾ á 69½ 0[0 P á
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B[B. 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.
Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
7½ á 8 rs. @ oro, Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.
5 á 5½ rs. @ oro.

AZUCAR MASCABADO.
Comun á regular refino 5¾ á 6¼ rs. @ oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Saavedra y Miguel Roca auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.
D. José Pedraza y Romualdo Bidoau.
Habana Febrero 1º de 1882.—El Síndico, *Nuñez*

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 31 de Enero de 1882.

La revista de Comisario del entrante mes de Febrero, se pasará por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 4

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señala.—El Brigadier Gobernador, Arderius. Es copia. El Comte. Capitan Secretario, *Felipe de Peña*.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1º

De Liverpool en 18 vap. esp. Panamá cap. Rivero ton. 1347 con carga gral. á J. A. Bances.
—Veracruz y escalas en 5 dias vap. amer. City of Puebla cap. Deaken ton. 2590 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp. pasjs. 7 para esta y 33 de tránsito.
—Idem en 4 dias vap. aleman Cassicas cap. Hecket ton. 1791 con carga general á Todd, Hidalgo y cp.
—Cárdenas en 1 dia vap. amer. Hutchinson cap. Baker ton. 1434 con azúcar á Mc Kellar, Luling y cp.
—Cardiff en 49 dias bca. sueca Mary Ann cap. Walerius ton. 405 con carbon á Zulueta y cp.

SALIDAS

Dia 31:

Para Pass Christian bca. esp. Maria Antonia cap. Sanchez.
—Charleston bca. esp. Amalia cap. Berrojn.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Puebla:
Sres. J. Garcia; B. Lopez Castro; J. M. Leal, D. Escobar; L. A. Mac Evoy; Soledad Castaneda. Ademas 33 de tránsito para New-York.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 1º

De Mariel gol. Joven Gertrudis pat. Vilalonga; 144 bys. azucar.
—Matanzas gol. Emilio pat. Pellicer; 210 bcys. 100 cs. azucar 25 pp. agdte.
—Cárdenas gol. Angelita pat. Casas; 130 bys. y 120 cs. azucar.
—Teja gol. Sofia pat. Moner; 1000 sacos carbon.

SALIDAS

Para Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; efectos.
—Cárdenas gol. 2ª Maria pat. Boch; efectos.
—Mantua gol. Mercedita pat. Ferrer; lastre.
—Teja gol. Sofia pat. Moner; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Saratoga cap. Curtis por Mc Kellar, Luling y cp. 601 bys. y 1 cs. azucar 542 tercios, 100000 tabacos efectos.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson cap. Baker por Mc Kellar Luling y cp 61 tercios 20000 tabacos 4146 cjts. cgs. efectos y carga de tránsito.
—Falmouth via Cárdenas bca. ing. Forest Grove cap. Gray por Todd, Hidalgo y cp. 150 bys. y 35 cs. azucar.

—Matanzas, Cienfuegos y Stgo. de Cuba vap. esp. Serra cap. Luzarraga por Deulofeu hijo y cp. carga gral. de tránsito.
—New-York via Caibarien vap. ing. Turnstall cap. Key por Francke y cp. 650 bys. azucar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Puebla cap. Deaken por Todd, Hidalgo y cp.
—Falmouth bca. esp. Dª Luisa cap. Garcia por Lobeck y cp.
—Veracruz y escalas vap. ing. Nankin cap. Casson por Todd, Hidalgo y cp.
—Pto. Rico, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Gijon cap. Chaquert por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.
Dia 31:

Azúcar bys	300
Idem cs	36
Tabacos tercios	272
Tabacos torcidos	26300

EXPORTACION.

Azúcar cs	36
Idem byes	1401
Tabacos tercios	703
Tabacos torcidos	186000
Cajetillas cigarros	4146

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Serra de Liverpool:
400 cs bacalao..........[oro] Rdo.
200 cs bacalao..........(oro) Rdo.
Quebec de la Coruña:
300 tavales sardinas.......... $4¼ uno.
Gijon de Cádiz:
300 cñts aceitunas manzllª (oro) 6¾ rs. una.
Fabrica del pais La Salud:
500 sacos afrecho.......... Rdo.
4000 cs. fideos..........[oro] $8 las 4 cs.
200 sacos harina F. Almendares $29 uno.
110 bls. idem idem.......... $30 uno.
Almacen:
500 garrafas ginebra Llave..[oro] $6 uno.
400 id vinagre..........id 11 rs. uno.
400 cs coñac Moullon..........id $9½ cs.
100 cs id Sociedad..........id $7¾ cs.
500 cajas velas de 4 en lb.......... Rdo.
100 cs ajenjo Richardson...(oro) $6¼ cs.
50 cs 100[4 petit-pois.....id } $7¾ cs.
50 cs 100[4 champiñon.....id }
30 brrls. coñac fino Cpnª...id 17 rs. galon.
400 id harina americana Gallo Rdo.
500 sacos arroz canillas....[oro] 11 rs. @.
250 cs vino Jerez Pemartin...id $11 cs.
400 cs bacalao de Noruega.[oro] $12 cs.
100 cs jabon Mono.......... $14 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para Canaria y Tenerife, la barca española **Trinita**, capitan D. Francisco Reina, saldrá á la mayor brevedad y admite carga á flete así como pasajeros á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 3

Para La Palma, Canaria y Tenerife, la barca española **Maria Luisa** capitan D. Aureliano Yanes, sobre el 20 de Febrero admite carga para dichos puertos é igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará á bordo el capitan en y la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 53

Para La Palma, Canaria y Tenerife, la barca española **Triunfo**, capitan D. José Marrero Aracil, saldrá fijamente el 15 de Febrero: admite carga para dichos puertos é igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará abordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, *Antonio Serpa.* bp 2

VAPORES DE TRAVESIA

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente
el Sábado 4 de Febrero
á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Puebla.

Capitan J. Deaken.

Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 246

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor correo americano.

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros
el Mártes 7 de Febrero,
á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera......$ 40
En 2ª para idem é idem.......... 25
En 1ª para Progreso.......... 30
En 1ª para Campeche.......... 35
En 2ª para Progreso y Campeche.......... 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

VAPOR

José Baró.

Capitan D. Juan Riberas.

Saldrá el dia 23 de Febrero á las cuatro de la tarde para **Cádiz, Barcelona y Marsella** Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras, y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJES.

CADIZ.	BARCELONA.
En 1ª....$ 175 oro	En 1ª....$ 180 oro.
Id. 2ª.... 145 id.	Id 2ª.... 150 id.
Id. 3ª.... 55 id	Id 3ª.... 60 id.

NOTA.—La tarifa de pasajes para Marsella es igual á la de Barcelona. En las escalas solo empleará el tiempo preciso de desembarcar el pasaje.
Para más informes sus consignatarios O-Reilly nº 4 *J. Gineres y Cª* 260

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.
Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla. Cap. J. Deaken.
City of Alexandria. Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. W. N. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington	Juéves	Febrero	2
City of Alexandria	Juéves	..	9
City of Puebla	Juéves	..	18
Knickerbocker	Juéves	..	23
British Empire	Juéves	Marzo	2
City of Washington	Juéves	..	9
City of Alexandria	Juéves	..	16
City of Puebla	Juéves	..	23
Knickerbocker	Juéves	..	30

De la Habana.

City of Alexandria	Sábado	Enero	28
City of Puebla	Sábado	Febrero	4
Knickerbocker	Sábado	..	11
Nankin	Sábado	..	18
City of Washington	Sábado	..	25
City of Alexandria	Sábado	Marzo	4
City of Puebla	Sábado	..	11
Knickerbocker	Sábado	..	18
British Empire	Sábado	..	25
City of Washington	Sábado	..	1º

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

GIJON.

CAPITAN D. Ignacio Chaquet.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga general y pasajeros para los tres puertos y tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
21.—De Sabanilla y llegará á Colon el 23.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.
Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzca desde Sabanilla y Colon para el correo de 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.
Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.
Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.
.. .. Nuevitas el 1º
.. .. Gibara el 2
.. .. S. de Cuba el 5
.. .. Ponce el 8
.. .. Mayaguez el 9

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el 13
.. .. Mayaguez el 14
.. .. Ponce el 15
.. .. S. de Cuba el 19
.. .. Gibara el 20
.. .. Nuevitas el 21

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 8
.. Cádiz .. 10
.. la Habana .. 30

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15
Para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.
Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.
Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.
Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.
Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.
De más pormenores impondrán sus consignatarios —*M. Calvo y Cª* Oficios 28

LINEA DE VAPORES ENTRE N. ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

Hutchinson, Cap. Baker.
El Miércoles 1º de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.
De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76.
MC. KELLAR, LULING & Co. 10362

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundborg.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.		VAPORES.	De la Habana. Juéves.	
Diciembre	10	Saratoga	Diciembre	22.
..	17	Niagara	..	29.
..	24	Newport	Enero	5.
..	31	Saratoga	..	12.
Enero	7	Niagara	..	19.
..	14	Newport	..	26.
..	21	Saratoga	Febrero	2.
..	28	Niagara	..	9.
Febrero	4	Newport	..	16.
..	11	Saratoga	..	23.
..	18	Niagara	Marzo	2.
..	25	Newport	..	9.
Marzo	4	Saratoga	..	16.
..	11	Niagara	..	23.
..	18	Newport	..	30.
..	25	Saratoga	Abril	6.
Abril	1º	Niagara	..	13.
..	8	Newport	..	20.
..	15	Saratoga	..	27.
..	22	Niagara	Mayo	4.
..	29	Newport	..	11.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
.. .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril.... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo..... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA.

AVISO.

Teniendo que hacer reparos de carena suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

VAPOR

CIENFUEGOS.

Capitan LAVIN.

Saldrá para Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo el **Miércoles 8 de Febrero.**

Recibe carga desde el **Juéves** al **Lúnes** inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las seis y diez minutos de la misma mañana del miércoles, con destino á Batabanó.

Lo despacha en la calle del Obispo nº 1.

José Luis de la Mata. 255

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.
Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana los Miércoles á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, ...me de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahía Honda.]

AVISO.

Vapor HABANERO.

Este vapor suspende por ahora sus viajes á Cárdenas, por tener que hacer una reparacion general en su máquina y caldera. bp 249

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA, de 1000 tons. CAPITAN CRESPO. — **EL ARGONAUTA,** de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD, de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ — **EL GLORIA,** de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

El próximo Domingo saldrá el vapor **Villa-Clara.**
Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.

J. A. BANCES, Agente general, OBISPO 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.

El espléndido vapor

REINA MERCEDES

DE 3080 TONELADAS.
Capitan LARRAÑAGA.

Viaje á VERACRUZ y BURDEOS.

Enero 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
29.—De Veracruz y llegará á Frontera el 30
30.—De Frontera y llegará á Progreso el 31
31.—De Progreso y llegará á la Habana el 3 de Febrero.
Febr. 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.
10.—De Pto. Rico, siguiendo con la mayor rapidez para **Coruña, Santander y Burdeos.**
Admite carga para todos los puertos mencionados así como pasajeros, quienes encontrarán cómodo alojamiento en sus magníficas y espaciosas cámaras y el esquisito trato que tiene acreditado esta línea.
Solo se llevarán pólizas hasta la víspera de la salida.
Agente general, J. A. Bances. Obispo 21.

Correos del Marqués de Campo.

VAPOR ESPAÑOL

EBRO.

DE 1509 TONELADAS.
Capitan Perestevnr.

Viaje á PTO. RICO y LA GUAYRA Venezuela.

IDA.

Febr. 10.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 17.
17.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 18.
19.—De Ponce y llegará á La Guayra el 21.
21.—De La Guayra y llegará á Puerto Rico el 24.

RETORNO.

24.—De Pto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 36.
26.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 27.
27.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 1º de Marzo.
Marzo 1º.—De Cuba y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á la Habana el 6.
NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 2 inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.
En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.
Los Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.
La carga se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Vilaró.
Cuba.—Sres. Schuman y Cª
Pto. Plata.—Sres. Ginebra y Cª
Portau Prince.—Sres. Schmidt y Cª
Sto. Domingo.—Sres. M. Pons y Cª
Ponce.—Sres. Gandarías, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxot, Castelló y Cª
La Guayra.—Sres. C. T. Gonzalez y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Prats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarías, Bregaro y Cª

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañía del Ferro carril de Matanzas

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que previene el Reglamento de la Compañía, se cita á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria para las once y media de la mañana del 29 de los corrientes, en el Paradero de García.—En este acto se presentará el Balance del último año social vencido en 31 de Octubre pasado; se leerá el informe de la Junta Directiva relativo al mismo; se procederá á la eleccion de dos Vocales para reemplazar á los que por el mismo Reglamento, han cumplido el tiempo señalado para el egercicio de este cargo; y se tratarán los demas particulares que se considere conveniente someter á la consideracion de la Junta.
Los Sres. accionistas pueden ocurrir por el ejemplar y ejemplares que deseen del mencionado informe de la Directiva, en esta ciudad, al referido Paradero de García ó al despacho del Sr. Presidente, Contreras 70: y en la Habana, al escritorio del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, Lamparilla esquina á Cuba. Matanzas Enero 14 de 1882.—*Alvaro Lovastida*, Secretario. 137

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

AVISO IMPORTANTE.

Se recuerda al público que las horas designadas para el despacho de las cargas que hayan de trasportarse por esta línea, son desde las 6 horas de la mañana hasta las 5 horas de la tarde tanto en invierno como en verano.
La hora que marcan todos los relojes de esta Compañía es la misma que señala el cronómetro de la Estacion Central Telegráfica del Gobierno. Habana Diciembre 15 de 1881.—El Administrador general *Juan N. Odoardo.* 10595

Exposicion de Matanzas.

SECRETARIA.

AVISO.

Habiendo comunicado el Excmo. Sr. Gobernador General que no le era posible venir á abrir la Exposicion el dia 22 como tenia anunciado, la Comision Ejecutiva ha acordado que la apertura tenga efecto definitivamente el 29 del corriente á las 12 del dia, cuyo acto será presidido por S. E.
Lo que se anuncia para general conocimiento. Matanzas 18 Enero de 1882.—El Secretario General, *B. Bórda.* 156

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana,

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente accidental y acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para junta general extradinaria el dia 31 del corriente, á las doce de la mañana, en los altos de la Estacion de Villanueva, con objeto de nombrar Presidente por fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Montelo [q. e. p. d.], y elejir, si fuere necesario, un consiliario ó un sustituto. Habana Enero 13 de 1882.—El Secretario, *José Eugenio Bernal.* 125

Ferro-carril de la Bahía de la Habana.

Itinerario que observarán los trenes ordinarios y extraordinarios de viajeros que esta Compañía pondrá en circulacion entre la Estacion de Matanzas y el Apeadero de Seiba Mocha, en los dias 1º, 2 y 3 del próximo mes de Febrero, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria que se celebran en este último punto.

ORDEN DE LOS VIAJES.

DIA 1º

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Extraordinario.	10 20	idem.	10 55
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem.	4 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Extraordinario	12 20	idem.	12 55
Ordinario nº 3.	5 29	tarde.	5 56
Extraordinario.	11 00	noche.	11 35

DIA 2.

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Extraordinario.	10 00	idem.	10 35
Idem	12 30	idem.	1 05
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem.	4 35
Idem	6 20	idem.	6 55
Idem	9 00	noche.	9 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Extraordinario.	11 15	idem.	11 50
Idem	1 50	tarde.	2 25
Ordinario nº 3.	5 29	idem.	5 56
Extraordinario.	7 00	idem.	7 35
Idem	8 00	noche.	8 35
Idem	11 00	idem.	11 35

DIA 3.

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem	4 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Ordinario nº 3.	5 29	tarde.	5 56
Extraordinario.	11 00	noche.	11 35

AVISO AL PUBLICO.

Los señores viajeros que de Matanzas se dirijan á Seiba Mocha y deseen tomar billetes de ida y vuelta, se les hace presente que ademas de servirles para todos los trenes del dia, disfrutarán de las siguientes rebajas:
En 1ª clase rebaja de 20 centavos.
.. 2ª .. .. de 15 ..
.. 3ª .. .. do 10 ..
Los que tomen billetes para un solo viaje, no tendrán la rebaja anterior y abonarán los siguientes precios:
En 1ª clase $1 00 Billetes.
.. 2ª .. 80 ..
.. 3ª .. 50 ..
A fin de evitar molestias se suplica á los señores viajeros se provean de billetos de la clase de coche que deseen ocupar ántes de tomar el tren.
NOTA.—Con la debida autorizacion, la Compañía se reserva el derecho de aumentar ó suprimir los trenes segun el número de viajeros.
Regla Enero 10 de 1882.—El Administrador general é Ingeniero de la Compañía, *Juan N. Odoardo.* 199

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de esta Empresa, en dias hábiles y de una á tres de la tarde, á percibir 20 pesos oro por cada accion, en calidad de dividendo. Habana Enero 14 de 1882.

Sociedad El Juego de Pelota.

En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento se cita á los Sres. sócios fundadores para que se sirvan acudir á la Junta general que ha de celebrarse el domingo 5 de Febrero á las 2 de la tarde en los salones del Casino Español Habana Enero 28 de 1882.—El secretario, *G. de Gubancho.* 237

EXPOSICION DE MATANZAS.

Secretaría.

La Comision Ejecutiva ha acordado lo siguiente:
1º Que los precios de entrada sean:
El dia de la apertura..........$ 2 00 B[B.
Todos los dias á escepcion de los Juéves.......... 1 00 ..
Los Juéves.......... 50 ..
2º Que se abran abonos para toda la temporada á.......... 12 00 ..
3º Que se cangeen las papeletas y que los expositores de la presente temporada y de la anterior que aun tienen sus productos en la Exposicion pasen á Secretaría á proveerse del correspondiente billete de entrada.
Se advierte que las papeletas de entrada de la anterior exposicion, espedidas por cualquier concepto, no tienen ningun valor en la presente. Lo que se anuncia para conocimiento general. Matanzas Enero 23 de 1882.—El Secretario general, *B. Borda.* 209

Compañía Española del Alumbrado de Gas de la Habana.

SECRETARIA.

No habiendo podido celebrarse el dia 12 de Enero último la Junta general ordinaria que determina el artículo 6º de los Estatutos de esta Compañía, por no hallarse representada por los accionistas concurrentes el número de acciones que marca el artículo 9º la Junta Directiva en sesion de hoy, acordó se convoque nuevamente para que tenga efecto el dia trece del actual á las 12 de la mañana en el local de costumbre, con el número de Sres. accionistas que asistan, segun lo dispuesto en dichos Estatutos.
Lo que se pública para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana 1º de Febrero de 1882.—*Manuel Salgado.*

Banco y Almacenes de Santa Catalina,

La Junta general ordinaria celebrada el 28 del actual ha acordado se reparta un dividendo de tres por ciento en oro sobre el capital social de un millon de pesos correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.
Lo que se publica para conocimiento de los Sres accionistas, en el concepto de que desde el dia 7 del próximo Febrero pueden ocurrir á las oficinas del Banco á percibir sus respectivas cuotas. Habana Enero 30 de 1882.—El secretario, *Andres Sanches.* 257

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Con motivo de las fiestas que han de efectuarse en Seiba Mocha los dias 1, 2 y 3 de Febrero próximo, ha acordado esta Compañía establecer en ella, trenes extraordinarios de viajeros entre la Estacion de San Luis [Matanzas] y el apeadero provisional de la Alcantarilla frente al citado pueblo, donde igualmente se detendrán en sus viajes de ida y vuelta los trenes ordinarios.

ORDEN DE LOS VIAJES.

PRIMER DIA.

IDA.

TRENES.	SALIDA DE SAN LUIS.	Llegada á la Alcantarilla.
Ordinario nº 4.	5.45' mañana.	6.15' mañana.
Directo B......	6.40' ..	7.13' ..
Idem D........	2.00' tarde.	2.25' tarde.
Extraordinario	4.20' ..	4.50' ..

VUELTA.

TRENES.	Salida de la Alcantarilla	Llegada á San Luis.
Directo A......	8.18' mañana.	8.40' mañana.
Ordinario nº 7.	5.44' tarde.	6.12' tarde.
Directo C......	6.12' ..	6.35' ..
Extraordinario.	10.30' noche.	11.00' noche.

SEGUNDO DIA.

IDA.

TRENES.	SALIDA DE SAN LUIS.	Llegada á la Alcantarilla.
Ordinario nº 4.	5.45' mañana.	6.15' mañana.
Directo B......	6.40' ..	7.13' ..
Extraordinario	11.30' ..	12.00' ..
Directo D......	2.00' tarde.	2.25' tarde.
Extraordinario	2.40' ..	3.10' ..
Idem..........	4.20' ..	4.50' ..
Idem..........	8.30' noche.	9.00' noche.

VUELTA.

TRENES.	Salida de la Alcantarilla	Llegada á San Luis.
Directo A......	8.18' mañana.	8.40' mañana.
Extraordinario	12.15' ..	12.47' ..
Idem..........	3.20' tarde.	3.50' tarde.
Ordinario nº 7.	5.44' ..	6.12' ..
Directo C......	6.12' ..	6.35' ..
Extraordinario.	7.30' noche.	8.00' noche.
Idem..........	10.30' ..	11.00' ..

Habrá un extraordinario á las 4 de la mañana de la Alcantarilla para San Luis.

TERCER DIA.

Lo mismo que el primero.
Los boletines se despacharán en la Estacion de San Luis, en el apeadero provisional de la Alcantarilla y en la casilla situada á la entrada de la misma.
Los señores viajeros que de Matanzas se dirijan á Seiba Mocha y deseen tomar billetes de ida y vuelta, se les hace presente que ademas de servirles para todos los trenes del dia, disfrutarán de las siguientes rebajas:
En 1ª clase rebaja de 20 contavos.
.. 2ª .. .. de 15 ..
.. 3ª .. .. de 10 ..
Los que tomen billetes para un solo viaje, no tendrán la rebaja anterior y abonarán los siguientes precios:
En 1ª clase $1 00 Billetes.
.. 2ª .. 80 ..
.. 3ª .. 50 ..
A fin de evitar molestias se suplica á los señores viajeros se provean de billetes de la clase de coche que deseen ocupar antes de tomar el tren
Todos los trenes de viajeros, tanto ascendentes como descendentes pararán en la Alcantarilla para tomar y dejar el pasaje, durante los tres dias de las fiestas.
NOTA.—Con la debida autorizacion, la Compañía se reserva el derecho de aumentar ó suprimir los trenes segun el número de viajeros. Habana Enero 20 de 1882.—El Administrador general, *J. Ealo.* 176

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

EXPOSICION DE MATANZAS.

Desde el dia 29 del corriente regirán los siguientes precios:

Para el tren de la tarde.
DE REGLA A MATANZAS.
Primera clase......$ 3-00 Billetes del Banco.
Segunda id...... 2-00 id. id.
Tercera id...... 1-00 id. id.
Mas el 15 por ciento de contribucion.

Para el tren de la mañana.
DE REGLA A MATANZAS.
Ida y vuelta con entrada en la Exposicion.
Primera clase......$ 7-70 Billetes del Banco.
Segunda id...... 5-40 id. id.
Tercera id...... 3-10 id. id.
En cuyos valores está comprendido el 15 por 100 para el Estado.
En estos precios está incluido el 15 por ciento de contribucion y los boletines valen para regresar en el mismo dia y para ambos trenes del siguiente.
Habana Enero 27 de 1882.—El Administrador General, *J. N. Odoardo.* bp 227

AVISOS VARIOS.

IMPORTANTE.

Se solicita al cochero que condujo el dia 31 Diciembre del año último a tres individuos desde la calle de Suarez esquina á Mision á la Calzada de la Infanta fábrica de fosforos de D. Ramon Arteaga, de esta fábrica á la Comisaria de la Calzada de Jesus del Monte y de este punto á la calle de Revillagigedo entre Mision y Esperanza, ocupandole desde las ocho y minutos de la noche hasta pasadas las once. Prestará un favor que agradecerán y se recompensará el trabajo. Presentandose á Obrapía 15, bajos. bp 224

VENTAS

al contado en oro, de víveres de todas clases, al por mayor y menor

A $4½ ORO

el farrafon de vino francés, con envase, clase superior, en el almacen de víveres Inquisidor 1. bp 270

Ganga.—Se vende un panorama y un organo y una máquina eléctrica, todo en $150 papel. En el solar del teatro de Cervantes cuarto nº 4 se puede ver. 269

AVISO.

En el Registro de la propiedad de Güines, se necesita un oficial práctico en las operaciones del Registro. Los que aspiren á desempeñar dicha plaza pueden dirijirse al jefe de la espresada oficina. 127

Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de Pineda y Compañía en el gremio de Panadería, Crespo nº 84 quedando como absoluto dueño D. Francisco Labin, quien se ha hecho cargo de los creditos activos y pasivos lo que participamos para general conocimiento. Habana 31 de Enero de 1882.—*Pineda y Cª* 253

AVISO AL PUBLICO.

Participamos al público que, desde esta fecha, cesa de ser afinador de nuestra casa, el Sr. D. **Alberto Riley,** reemplazandolo el conocido é inteligente afinador D. **Carlos Bordas,** cuyo trabajo artístico y exacto cumplimiento, garantiza ésta casa. Habana 18 de Enero de 1882.—**Lopez y Vander Gucht,** sucesores de Edelmadd y Cª 173

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

¡CUAN REFRESCANTE

para el calenturiento es el

Aperitivo de Seltzer de Tarrant!

Sus cualidades anti-inflamatorias y refrigerantes sobrepujan en grado superlativo las de todas las demás preparaciones salinas. Su accion en los intestinos la ejerce suavemente pero por completo, y es el mas saludable de todos los correctivos del estómago y del hígado.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS.

5 Primeros Premios Concedidos —al— ALAMBRE DE LYMAN con PUNTAS DE ACERO
lenguetas de cuatro PARA CERCAS

Por su EXCELENCIA y SUPERIORIDAD sobre Todos los Competidores en los Estados Unidos y el Canadá.
Encárguense solamente las LENGUETAS de LYMAN. Pídanse Circulares.
MONTREAL, DOMINION BARB WIRE FENCE CO., CANADÁ.

SHELDON COLLINS,

FABRICANTE DE

Tinta Negra y de Color Para Imprimir.

OFICINA, 26 Frankfort St., New York. FABRICA, Point Breeze, Philadelphia.
Por los Ultimos precios de Exportacion
DIRIJANSE Á LOS
Sres. DUMONT & SHILLITTO, 27 Park Place, New York, U. S. A.
Unicos Agentes para la venta de estas tintas en la América Española, Brazil y las Antillas.

GINEBRA LEGITIMA

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA

DE LOS
Sres. Van den Bergh y Cª
DE AMBERES.
Unicos Importadores
DUSSAQ Y CP.
SAN IGNACIO 36.

L.S.L.

AVISO ESPECIAL.

Todo los Sorteos se verificarán en adelante bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. SEGUNDO GRAN SORTEO CLASE **B**, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 1882. **Sorteo Mensual No. 141.**

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $550.000 desde entónces.
Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.
LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.
Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Veanse los premios á continuacion
PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30,000
1 Premio Mayor	10,000
1 Premio Mayor	5,000
2 Premios de á $2,500	5,000
5 Premios de á 1,000	5,000
20 Premios de á 500	10,000
100 Premios de á 100	10,000
200 Premios de á 50	10,000
500 Premios de á 20	10,000
1000 Premios de á 10	10,000
APROXIMACIONES.	
9 Aproximaciones de á $300	2,700
9 id id 200	1,800
9 id id 100	900
1857 Premios que ascienden á	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.
Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiendolos solamente á
M. A. DAUPHIN,
ó M. A. DAUPHIN. nº 212 Broadway, New-York.
Se participa al público que todos los billetes de esta lotería se venden á cada sorteo; que los premios salen todos del globo y son pagados religiosamente.

Situacion del Banco Español de la Isla de Cuba en la tarde del Sábado 28 de Enero de 1882.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA			$ 6045090 20	8008044 30
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses	$ 1925714 63	2266995 25		
Idem de 3 á 6 idem	572645 01	111823 86		
Idem á mas tiempo	4470361 58			
	6968711 11	2378819 11		
Documentos á cobrar cuenta agena		39008 ..	6968711 22	2417827 11
OTROS CREDITOS:				
Títulos del empréstito 25 millones	4320000 ..			
Comisionados	565884 93			
Sucursales	847879 59	1055322 77		
Créditos vencidos	167069 85	2710368 30	5918217 30	3765691 07
Corresponsales	7402 93			
HACIENDA PÚBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS				44881341 25
PROPIEDADES			129290 08	
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Instalacion	29500 30	5612 22		
Generales	11316 99	6 47 43	40817 29	12359 65
			$19102126 09	59085263 38

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAPITAL			$ 8000000 ..	
FONDO DE RESERVA			401275 65	
OBLIGACIONES Á LA VISTA:				
Cuentas corrientes	$ 7790799 31	6808462 09		
Depósitos sin interés	257145 51	580630 91		
Dividendos atrasados	34460 ..	29692 05		
Id. corriente	89230 ..		8171624 82	7418785 50
BILLETES EMITIDOS DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA:				
Emision propia		4041835 ..		
Emision de guerra		44881341 25		48923176 25
OTRAS OBLIGACIONES:				
Empréstito de $25 millones	84724 70			
Corresponsales		43706 ..		
Contrato de Contribuciones		146361 64		
Cuentas varias	1140834 81	802175 67	1225559 51	99113 31
Saneamiento de créditos vencidos			9041 70	1740696 40
Intereses por cobrar			1382279 20	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			12345 21	10662 37
			$19102126 90	59085263 38

Habana Enero 28 de 1882.—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—El Sub-gobernador, *E. Moyano.*

LA EQUITATIVA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880. $8.783,669-37. — Sobrante en 1880 $9.228,294-21.

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.

$41.108,602-30.

PURAMENTE MUTUA.

V. M. JULBE, Agente general
O-REILLY 33. HABANA.

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845.
PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: $8.964,719-41. — Sobrante en 1880: Mas de $9.000,000.

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:

$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General,
CALLE DE MERCADERES NUMERO 12, HABANA.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, FEBRERO 1º DE 1882.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

Mil veces hemos dicho, y la conducta de nuestros adversarios políticos nos lo hará repetir otras mil veces, que el liberalismo con que pretenden encubrirse en Cuba ciertas aspiraciones, nada tiene de comun con lo que por liberalismo entienden los políticos de otros países.

Hace pocos dias hicimos notar á nuestros lectores algunas declaraciones *ultra reaccionarias* hechas por un diario que blasona de liberal, y hoy tenemos nuevos motivos para reproducir lo que dijimos entónces respecto á la falta de consecuencia y criterio fijos que se observa en las manifestaciones políticas de los partidos que aquí se llaman avanzados.

Con motivo del desagradable incidente surjido entre dos autoridades de Matanzas, la prensa de esos partidos, que tan poco escrupulosa se mostró recientemente al querer *residenciar* ántes de tiempo, como ha dicho un apreciable colega, á una elevadísima autoridad, nos califica de poco respetuosos, porque, sin prejuzgar una cuestion, que está *sub judice* todavía, pedimos que se exija la más estrecha responsabilidad á quien haya incurrido en ella, sin contemplaciones de ninguna especie.

El criterio de que dan muestra esos periódicos al juzgar tan duramente nuestras excitaciones, inspiradas por el deseo de que tengan debida correccion los abusos, procedan de donde procedan, no peca ciertamente de liberal.

Esa prensa que, cuando así conviene á sus miras particulares, echa de ménos la responsabilidad de los funcionarios públicos, como si no tuviéramos leyes que la consignaran, invoca sin escrúpulo el respeto al *principio de autoridad* cada vez que la prensa conservadora, cumpliendo con un deber reconocido por todos los periodistas honrados, se hace intérprete de la opinion pública, pidiendo que se exija aquella responsabilidad.

¿Puede darse criterio más acomodaticio que el que sirve de base á los ataques dirijidos uno y otro dia contra nosotros por la prensa llamada *liberal* con una impropiedad notoria?

¿En donde, sino en Cuba, se han visto liberales que confundan el respeto al principio de autoridad con la irresponsabilidad de los que le representan?

Pues esto, y no otra cosa, han hecho *La Discusion* y *El Triunfo*. La doctrina que demuestran profesar en esta materia, es digna, bajo todos conceptos, de uno de aquellos antiguos *alcaldes de monterilla*, cuya especie ha desaparecido de nuestra administracion, conservándose únicamente algunos ejemplares en nuestro teatro para solaz del público, siempre tentado á la risa.

Un ilustre comentarista de nuestro Derecho Penal, ocupándose de los desacatos, y especialmente de las injurias á los Cuerpos colejisladores, dice con la sensatez que resplandece en todos sus valiosísimos trabajos:

"Es menester no confundir con esos reprobados hechos los que sólo constituyen el ejercicio de la censura política, que á todo ciudadano de un país libre evidentemente corresponde. Las Córtes, inviolables ante la justicia, son justiciables ante la opinion; y siempre que se respeten y traten como es debido sus motivos é intenciones, bien pueden discutirse, y calificarse severamente sus obras."

Esta doctrina, si bien espuesta con motivo de un delito especial, es estensiva, por la diferencia que establece entre las injurias y la censura racional y mesurada, á todos los casos en que una exajeracion mal entendida del respeto al principio de autoridad, pudiera llevar á considerar como desacato lo que no es en realidad sino el ejercicio de un derecho consignado en las Leyes fundamentales de todo país libre.

Tenemos, pues, que anotar un nuevo rasgo de ese *oscurantismo* que tan frecuentemente se nos echa en cara, y tenemos que anotarla en la hoja de méritos y servicios prestados á la libertad por la prensa que se titula liberal en Cuba.

El principio de autoridad está muy por encima de todas las flaquezas á que estamos sujetos los hombres, aun aquellos que ejercen jurisdiccion sobre otros; y censurar tales flaquezas, pidiendo su correccion, no es atacar al principio, sino defender su pureza, evitando su desprestijio, en uso del sagrado derecho que asiste al ciudadano honrado para defender, en cuanto esté de su parte, los altos intereses de la sociedad en que vive.

El *principio de autoridad* ha sido y es entendido por algunos de una manera más conforme á sus miras particulares, que á la elevada significacion que tiene para los hombres de ciencia y de buena fé.

A la singular manera que tienen de entender ese principio, cuando les conviene invocarle, los periódicos *liberales* de esta Isla, nada mejor podemos oponer que las siguientes palabras de Pelletan, cuya opinion no debe parecer sospechosa á los que de liberales se precian:

"La obediencia á la autoridad, tal como yo la comprendo, no lleva consigo idea alguna de humillacion. Al someterme á la autoridad, me someto realmente á un poder superior, al cual la Autoridad misma está obligada á someterse."

Ese poder superior es el *principio de autoridad* que algunos pretenden rebajar y materializar hasta el extremo de confundirle con los hombres que ejercen una jurisdiccion cualquiera, y hasta con las togas, borlas ó bastones que sirven de distintivo á los cargos que desempeñan.

Mucho podríamos decir sobre la marcada tendencia que se nota en Cuba á materializar y poner en ridículo el principio de autoridad por parte de los que más pretensiones tienen de profesar ideas avanzadas, distinguiéndose en el ejercicio de sus cargos por la exajerada exhibicion de sus atributos. Fácil nos seria citar muchos casos parecidos al de un funcionario muy liberal que atravesaba á pié, con toga, medalla y birrete, las calles de una ciudad de esta Isla, con gran regocijo de los pilluelos y asombro de las personas sensatas, y que amenazaba con mandar á la cárcel á un ciudadano pacífico por haberse permitido el perro de este cometer una inconveniencia en presencia suya. Pero la enumeracion de cosas parecidas seria muy larga, y además inútil para nuestros lectores que conocen de sobra el pié de que suelen cojear los pretendidos *liberales* de este país.

Por efecto de esa misma *cojera* de criterio, echan mano del *principio de autoridad*, como del Cristo los malos predicadores, siempre que les da pretexto para ello cualquiera ocurrencia como la que hemos tenido que lamentar en Matanzas; y no reparan en dejar mal parado ese principio, al mismo tiempo que le invocan contra los conservadores, pareciéndose tambien en esto al predicador que increpaba á Jesús por haberse dejado crucificar para salvar á tantos pícaros.

Un ejemplo de esto nos proporciona *La Discusion*, que, despues de decir que debemos someternos á la resolucion del Gobierno General, á lo cual siempre hemos estado prontos, dice que la destitucion del Sr. Goyri, resuelta por la misma Superioridad, con arreglo á derecho, fué *injusta y arbitraria*.

No es estraño que un periódico satírico haya colocado embudos, á guisa de sombreros, en las cabezas de los doctores *liberales* de Cuba.

El Triunfo, por su parte, no vá en zaga al diario *democrático* de la tarde en materias de invocaciones al *principio de autoridad*.

Indignado, sin duda, porque tuvimos hace algun tiempo la debilidad de reconocer más cultura en sus ataques que en los de otros compañeros suyos de *liberalismo*, se desquita llamándonos *díscolos*, *capaces de olvidar el respeto debido* á aquel principio y de realizar no sabemos qué clase de *proezas*. Suponemos que no aludirá á la *proeza* de Cayo Hueso, ni á las más recientes de San Juan de Puerto-Rico.

Ocupándose el mismo diario de un suelto de *La Aurora del Yumurí* en que recordaba éste colega lo ocurrido en Pinar del Rio entre el Sr. Borrero y el Sr. Velez Caviedes, dice:

"Consecuencia: como en lo del Sr. Velez Caviedes se les dió gusto, en esto tambien se les dará. No lo quisiéramos por el prestijio del *principio de autoridad*."

Si en la cuestion aludida hubo desprestijio para alguno, no fué ciertamente para ese principio que tan mal entienden los liberales. El desprestijio de una personalidad, por respetable que sea, no envuelve el de un principio que está, como ántes dijimos, muy por encima de todas las personalidades. Estas deben ser sacrificadas al prestijio de la Ley, y así sucedió en aquella ocasion en Pinar del Rio.

Otro singularísimo ejemplo de respeto al principio de autoridad encontramos en una correspondencia de Madrid, publicada por *La Discusion*. Se trata de un Promotor Fiscal que, á juicio del corresponsal del colega, no ha debido leer el Código, puesto que considera delito el hecho *inocentísimo* de brindar públicamente por la República, y escribir en defensa de esa forma de Gobierno.

Cualquiera comprenderá que quién no ha saludado el Código Penal, ni por el forro, es el corresponsal de *La Discusion*; pero lo que no se comprende es que este periódico, tan escrupuloso en su manera de entender el respeto al *principio de autoridad*, haya insertado esa correspondencia en que tan mal parado se pretende dejar á un representante del Ministerio Público.

Sigan entendiendo como quieran los periódicos autonomistas (inclusa *La Discusion*) el principio de autoridad.

Sigan otras publicaciones *oficiosas* suponiendo que tratamos de desprestijiar la administracion, cuando señalamos ciertos abusos.

Apoyados nosotros en un concepto más elevado del principio de autoridad y del prestijio de la administracion, acataremos siempre el primero, y procuraremos el segundo, sin dejar de cumplir con nuestro deber de periodistas independientes y dignos.

La union es la fuerza.

Tambien en la vecina Isla de Puerto Rico se ha querido dividir al partido nacional, tratándo de crear un nuevo partido; pero el fracaso de los que tal intentaban, ha sido completo, pues todos los comités de la Isla han protestado unánimes contra toda tendencia que indique division de los elementos, que hoy más que nunca necesitan estar unidos y compactos.

Allí como aquí, los autonomistas han tomado grandes bríos; allí como aquí debemos los integristas no perder de vista los manejos de nuestros adversarios, que son hábiles y tenaces.

El partido Union Constitucional, compartido, está al lado del Gobierno de la Nacion; porque para él, ese gobierno, cualquiera que sea, representa á España; no necesita pues, ningun Gobierno, ministeriales en Cuba, donde somos ministeriales todos los españoles.

Protesta.

Con este epígrafe publica nuestro colega *El Diario de la Marina* lo siguiente:

"Por última vez nos ocupamos del periódico bisemanal *La Concordia*, protestando de nuevo, con todas nuestras fuerzas, del antagonismo que intenta crear entre LA VOZ DE CUBA y el *Diario de la Marina*— Sepa la referida publicacion que ántes como ahora y como siempre obramos sólo á impulsos de nuestra conciencia, y que es empeño vano suponer disidencias que no existen ni pueden existir entre dos periódicos que defienden las mismas doctrinas conservadoras y á un mismo partido político. Por lo demás, creemos que nuestro ilustrado colega LA VOZ DE CUBA apreciará en su justo valor tanto las forzadas lisonjas que al *Diario* dirije *La Concordia* como la violenta interpretacion que trata de dar dicho periódico á nuestro suelto titulado "Mal camino."

Porque nuestro apreciable colega no tomara nuestro silencio á desaire, hemos reproducido su suelto, pues no pensamos ocuparnos ni poco ni mucho del papel oficinero que con sus inconveniencias ha dado lugar á la protesta del *Diario*, que en mucho agradecemos.

Una empresa.

Hoy que el espíritu de empresa parece tomar nuevas direcciones en nuestro país y que gracias á él podemos esperar que pronto nuestros campos vuelvan á ser lo que fueron un dia, nos parece muy del caso dar cuenta de una de esas asociaciones que están llamadas á dar vida y movimiento á la hoy decaida jurisdiccion de Sancti Spíritus.

Se trata del *Fomento Pecuario de Sancti Spíritus*.

En anteriores épocas, gracias á los muchos y ricos potreros que poseia aquella jurisdiccion, todo ó la mayor parte del contingente de ganado que necesitaba la capital y el resto de la Isla, para su consumo, de allí venia, pero hoy tiene que surtirse la capital del extranjero, y Sancti-Spíritus no produce ni aun lo necesario para sus necesidades.

La sociedad *Fomento Pecuario* está llamada á llenar este vacío por medio de la asociacion del capital, con arreglo á las siguientes bases:

Denominacion, Fomento pecuario de Sancti Spíritus. Domicilio, Habana, con administracion delegada en Sancti-Spíritus. Capital, 200,000 pesos oro, en acciones de cien pesos, que se elevará á tres millones. Duracion, quince años. Objeto, prestar recurso á los dueños de potreros de guinea para reconstruirlos y proporcionarles ganado al partir de utilidades.

Direccion, á cargo de una Junta Directiva nombrada por los accionistas. Pago de acciones, 50 pesos al constituirse la sociedad, 25 pesos tres meses despues, y los otros 25 pesos seis meses despues de constituida. Pueden dirijirse los pedidos de acciones á D. Emeterio Zorrilla, Banquero, calle del Obispo 23

Ha quedado constituida en la Habana la Comision Gestora, compuesta de los señores Conde de Casa Moré, Antonio Arias Serrano, Emeterio Zorrilla, Antonio Bances, Enrique Conill, Baltasar Otamendi y José Alegret.

Una fundicion cubana.

Por referirse á una industria del país tomamos de nuestro apreciable colega *La Union Constitucional*, los siguiente detalles respecto á una maquinaria completa que puede competir con las buenas del extranjero.

Dice dicho colega:

"LA FUNDICION DE COLON.

Algunas veces nos hemos visto obligados á tratar y decir lijeramente que la fundicion de Colon puede figurar á la cabeza de las mejores de la Isla; demostrando nuestro aserto con la descripcion de trabajos en ella ejecutados y que al verlos detenidamente ajentes y mecánicos de la vecina república, temieron tener una para ellos desventajosa competencia; como lo expresaron en los periódicos de aquel país.

Un periódico de aquella nacion, cuyo nombre no nos permite recordar nuestra infiel memoria, decia bien claro "que de una fundicion situada en *los montes interiores* de la Isla, se habia presentado en la Exposicion de Matanzas una bien concluida máquina de moler caña, fundida y construida con tal perfeccion que no dudaba asegurar que en lo sucesivo tendrian una temible competencia, si es que en el país se sabia apreciar la industria del país." Nada de extraño es que así se expresaran pues aquella máquina que muy mucho se utilizaron en la Exposicion; que sirvió para que los aparatos del alumbrado eléctrico funcionaran, porque la que trajeron para aquel objeto se inutilizó; nada de extraño es, decimos, que así se expresaran personas intelijentes, porque como nosotros, pudieron observar que á seis pasos de distancia no se la oia funcionar, tal es la precision con que están ajustadas y construidas todas las piezas que la componen.

Nos han inspirado las precedentes líneas, no el deseo ni la costumbre de prodigar *incienso* ni *bombo* que no acostumbramos, que nuestro carácter se resiste á prodigar cuando son inmerecidos uno y otro; pero dada la importancia que tiene el asunto que nos ocupa, nos han de permitir nuestros lectores que una vez más nos ocupemos en hacer justicia á un establecimiento industrial, que á Colon reporta inmensos beneficios y que más reportarle puede si los hombres de capital y emprendedores, se persuaden de que toda clase de maquinarias puede construirse en el país con tanta ó más perfeccion que en el extranjero y á precios más económicos. Con decir que es la primera maquinaria que del país se exporta al extranjero con notoria sorpresa, está dicho todo y eso demuestra, que interin aquí no se ha querido apreciar el mérito; si se ha sabido apreciar por quien todo, ménos pasion, puede sentir hácia nuestras producciones industriales.

Ningun compromiso moral ni material nos liga al señor don Ricardo Hatton, dueño y Director de la fundicion de Colon; más al ver dias pasados sobre el muelle de la estacion del ferro-carril de Matanzas en Colon, y en disposicion de ser remitidos á los almacenes de los señores Torriente y Compañía en aquella ciudad, segun las etiquetas expresaban, todas las piezas de un aparato de hacer azúcar, tratamos de informarnos y se nos dijo que en efecto el aparato allí presente y la máquina de moler caña que se exhibió el año pasado en la Exposicion de Matanzas, iban dirijidos á la isla de Santo Domingo, á un injenio que se halla en fomento; tambien vimos que se remitia una magnífica máquina de vapor para que funcione en una lancha destinada al trasporte de los productos del injenio en fomento, á la capital de aquella Isla.

Decir que todo está bien trabajado, y que todas las piezas fundidas lo han sido de primera intencion y sin que ninguna haya sido devuelta al horno por mala fundicion; cumple á nuestro deber manifestarlo por el gozo con que el operario que dirije la carga nos lo manifestó.

La máquina de moler caña, tiene 18 pulgadas el cilindro y cuatro piés de golpe; el trapiche seis piés de largo por 28 pulgadas de diámetro. El aparato es de sistema Rellieux de capacidad para 40 bocoyes diarios, compuesto de tres tachos horizontales representando cada uno 1,600 piés superficiales de calor. Como dejamos dicho, este aparato será movido por la gran máquina que se exhibió en la Exposicion, construida en esta fundicion con la prontitud y esmero que puede apreciar todo el que desee.

Desearíamos que personas bien intelijentes vean el aparato y máquina que nos ha ocupado y verá que pálido es cuanto dejamos dicho, comparado con la realidad; y si la persona intelijente es extranjera, seguros estamos que ha de decir mucho más que nosotros en favor del intelijente y activo Injeniero Mecánico Director y propietario de la fundicion de Colon, Sr. D. Ricardo Hatton y de sus operarios que tambien elojios merecen por su intelijentes trabajos.

Mas asombra la abnegacion del señor Hatton si tenemos en cuenta que ambos trabajos los emprendió sin esperanza de venderlos y por solo dar pan al sin número de obreros á quiénes de otra manera hubiera tenido que despedir.

La gran comedia.

Con el epígrafe de *Gran atentado*, publicó *El Triunfo* del domingo un suelto dando cuenta de haber sido preso en San José de las Lajas por la Guardia Civil el famoso autonomista, su corresponsal en aquella localidad D. Eloy Ecenarro. En vista de tal *atentado*, poco faltó para que *El Triunfo* pidiera que se parase el sol. Ahora véase si la Guardia Civil cumplió ó no con su deber aprehendiendo á un circulado:

EL HECHO ES EL SIGUIENTE

"En 15 de Febrero de 1876 y siendo dicho autonomista Eloy Ecenarro, Pedaneo en el término de San Cristobal, se inició causa por prevaricacion y exacciones arbitrarias, habiendo sido sentenciado por la superioridad en 22 de Diciembre de 1877, absolviendole de la Instancia en cuanto al delito de prevaricacion y declarándole reo de exacciones ilegales, condenándolo á 12 meses de suspension, pago de 150 pesetas de multa y la cuarta parte de las costas; cuya sentencia no cumplió, por no haber sido habido ni presentado, sin embargo de haber sido circulado por la Gaceta oficial, por cuya causa fué reducido á prision y remitido al Gobernador de la Provincia, para que esta Autoridad lo pusiese á disposicion del Juez de San Cristobal, el cual lo tenia reclamado.

Estos datos son oficiales."

Lista,

DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES QUE HAN OBTENIDO PREMIOS EN LOS EXÁMENES DE ESTE AÑO.

(Conclusion.)

5º distrito.—Inspector Sr. Oiz.

Escuela Municipal de niñas. Directora, Dª Guillermina Goñi, premiada.—Medallas de oro. Alumnas: Dª Francisca Castro, Dª Leonor Perez, Dª María Diaz.—Medallas de plata: Dª Cármen García, doña Leonila Falcon, Dª Rafaela Perez, Dª Mercedes Guin.—Accecits: Dª Dolores Fernandez, Dª Josefa Jáuregui, Dª Beatriz Morales, Dª Gabriela Barrera

Escuela Municipal de varones. Premio á su Director D. Agustin Cantens.—Medallas de oro: Alumnos: D. Miguel Bergory Mañoz, D Estéban Diaz, D. José del Rio Hierro.—Medallas de plata: D. José Cabello, D. Cecilio Mellado, D. Salvador Roca y Metje, D. Agustin María Cantens y Calvo.—Accecits: D. Manuel Hidalgo, D. Felipe Carreras, D. Manuel Gomez Hernandez, D. Antonio Yañez, D. José Nuño.

Escuela Municipal de varones.—D. Alberto Lardia.—Medallas de oro: Alumnos: D. Santiago O'Donell, D. Manuel Rodriguez.—Medallas de plata: D. Alberto Gil, D. José Toro, D. Eduardo Urquijo.—Accecits: D. Emilio Viera, D. German Villa, D. Antonio Gil, D. Francisco Cabrera.

Escuela Municipal de varones.—Director: D. Manuel García Lozano.—Medallas de oro: Alumnos: D. Angel García Martinez, D. José García Martinez.—Medallas de plata: D. Antonio Balboa Molina, D. Domingo Lopez Maciá, D. Aquilino Inclan Lopez.—Accecits: D. Manuel Lopez Lastra, D. Juan Manuel Tranquilino Valdés, don Arturo Ferrer Valdés, D. José Valdés.

Escuela Municipal de niñas de color.—Premio á la Directora Dª Josefa Reol y Ferrera.—Medallas de oro: Alumnas: Catalina Almenares, Teresa Curbelo, Rosario Felloves.—Medallas de plata: Faustina Márquez, Soledad Valdés, Benita Quiñones, Estefanía Diaz.—Accecits: Juana Jaque, Francisca Ordaz, Juana Herrera, Felicia Aljovin.

Resúmen: Premios á profesores, 3; Medallas de oro para alumnos, 13; Idem idem de plata para idem, 18, Accecits id. id. 21.—Suma 55.

6º distrito.—Inspector Sr. Alarcia.

Escuela Municipal de niñas.—Directora Dª Flora Vazquez de Valera, premio de medalla de oro á ella y á las alumnas siguientes: Dª Adelina Rodriguez, Dª Juana Veliz.—Medallas de plata: Dª Josefa Peña, Dª Lucinda Dilla, Dª Andrea Garcia.—Accecits: Dª Tomasa Lecubés, Dª Antonia Gordillo, Dª María Carrera, Dª Carlota Ferreiro, Dª Manuela Melon.

Escuela Municipal de varones á cargo del profesor D. José Imbernó.—Medallas de oro: D. Fermin Piñon, D. Eujenio Villasuso.—Medallas de plata: D. Julian Conejedo, D. Bernardo García, D. Manuel Milanés.—Accecits: D. Hijinio Suarez, D. José Castillo, D. Guillermo Milanés, D. Atanasio Garcia, D. Leonardo Redondo.

Escuela Municipal de niñas á cargo de Dª Concepcion Gutierrez.—Medallas de oro: Alumnas: Dª América Telles, Dª Domitila Lopez.—Medallas de plata: Dª Leonor Ravelo, Dª Fermina Sotolongo, Dª Angela Fernandez.—Accecits: Dª Dolores Maten, Dª Benita Quinta, Dª Cecilia Blanco, doña María Sotolongo, Dª Ignacia Bolaño.

Escuela Municipal de niños de color:—Director D. José Sanchez Giner.—Medallas de oro: Alumnos: Gerónimo Orta, Antonio Ramos.—Medallas de plata: Angel Marrero, Catalino Brito, Agustin Chapé.—Accecite: Felipe Taues, Eugenio Landin, Luis Benitez, Arcadio Sanchez, Domingo Aguirre.

Resúmen: Premios á profesores, 1; Medallas de oro para alumnos, 8, Idem de plata idem idem, 12.—Accecits, 20:—Suma 41.

7º distrito.—Inspector Sr. Pellijero.

Escuela Municipal de niñas de Puentes Grandes.—Directora Dª Josefa Lopez.—Medalla de oro: Alumna Dª Angélica Rodriguez.—Medalla de plata: Dª Cármen Padron.—Accecits: Dª María Teresa Montani.

Escuela Municipal de varones de Puentes Grandes.—Premio al Director D. Lorenzo S. Félix y Pelaez.—Medallas de oro: Alumnos: D. Pablo Guzman y Valdés, D. Antonio Perez Peña.—Medallas de plata: D. Rafael Solano, D. José Guzman y Valdés, don Martin Montané.—Accecits: D. Diego Quintana, Antonio Gonzalez [de color].

Escuela Municipal de varones de Pueblo Nuevo. Premio á su Director D. Pedro Simon Alvarez.—Medallas de oro: D. Antonio Sotomayor, D. José de Leon.—Medallas de plata, D. Manuel Alvarez, D. Cárlos Carvelo, D. Alfonso Rojer.—Accecits D. Joaquin Carvelo. D. Ramon Urrieta, D. Manuel Cuervo. D. José Sotomayor.

Escuela Municipal de varones del Vedado, Director D. Rafael de la Torre.—Medalla de oro: D. Manuel Gomez.—Medallas de plata: D. Rafael Naranjo, D. Cárlos Gomez.—Accecit: D. Eusebio Abreu.

Resúmen: Premios de profesores, 2.—Medallas de oro para alumnos, 6.—Idem plata para idem, 9:—Accecits 8.—suma 25:

8º Distrito. Inspector, Sr. Gaston.

Escuela de niñas de Jesús del Monte. Directora, Dª Adelaida Martinez. Medallas de oro: Alumnas: Dª Agustina García y Martinez, Dª Josefa Rodriguez y Gonzalez, doña Eloisa Puig Rodriguez.—Medallas de plata; Dª Esperanza Diaz Valdés, Dª Dolores Lopez Calzadilla, Dª Amada Rosa Cros y Miranda.—Accecits: Dª Elvira Cruz Miranda, Dª Adelina Rodriguez Garcia, Dª Cándida Casanova y Perez, Dª Emilia Franchi Alfaro.

Escuela menicipal de varones de Jesús del Monte. Director, D. Agustin Domingo y Cano. Medallas de oro: Alumnos: D. Cárlos Salazar y Valdés. D. Santiago Jimenez Suarez, D. Antonio Dols y Vidal.—Medallas de plata: D. José Valdés Hernandez, don Casimiro García Acosta, D. Diego Salazar y Valdés.—Accecits: D. Andrés Dols y Vidal, D. Miguel Dols y Vidal, D. Agustin Torres Gonzalez, D. Salvador García Quintana, D. Rafael Biera Hernandez.

Escuela municipal de varones de Luyanó. Director D. Juan Navarro y Ortega.—Medallas de oro: D. Antonio Otero Rivero, don Diego Valverde Molina.—Medallas de plata; D. Telesforo Ruiz Avila, D. Prudencio Molina Gonzalez.—Accesit: D. José Casanova y Fandora, D. Indalecio Alvarez Rodriguez.

Resúmen: Medallas de oro, 8.—Idem de plata, 8.—Accecits, 11. Suma 27.

9º Distrito. Inspector S. Leiva.

Escuela municipal de niñas de Arroyo Naranjo. Medallas de oro: Alumnas: doña Caridad Fonseca, Dª Isidra Cruz.—Medallas de plata: Dª Eloisa García, Dª Regina Gonzalez, Dª Carolina Fabian, Dª Antonia Sanariega, Juliana del Pino (parda).—Accecits: Dª Ana Maderos, Dª Elvira Tirado, Dª Antonia Vallejo, Dª Petra Espinosa.

Escuela municipal de varones de Arroyo Naranjo. Director, D. Miguel Senariega: Medallas de oro: Alumnos: D. Pedro de la Rosa, D. José Gonzalez Acuña.—Medallas de plata: D. Laureano de la Cerda, D. Gerardo Añol, D. Adolfo Cabrera. Antonio Godoy (pardo.)—Accecits: Benito Aleman (pardo), D. Octavio García, D. Pedro Rosa, D. Andrés Carratalá, D. Manuel Rodriguez

Escuela municipal de niñas del Calvario. Directora, Dª Romualda Arrieta: Medallas de oro: Alumnas: Dª Concepcion Perez, Dª Felicitas Guerra.—Medallas de plata: doña América Gomez, Dª Guadalupe Guerra, Dª María Suarez.—Accecits: Dª Emilia Gonzalez. Dª Teresa Borrero, Dª Flora Mesa, Dª Dominga Hernandez, Dª Gertrúdis Martinez.

Escuela municipal de varones del Calvario. Director, D. Juan Esteban Aguado.—Medallas de oro: Alumnos: D. Alfredo Donates, D. Juan Venero.—Medallas de plata: D, Esteban Arrieta y Almeida, D. Rufino Suarez y Hernandez, Faustino Hernandez Leal (moreno).—Accecits D. Salvador Soto y Arocha, D. Manuel Mª Hernandez, don Ambrosio Hernandez Salazar, Enrique Fardé y Perdomo (pardo), Gonzalo Zayas.

Escuela Municipal de varones del Cerro. Director D. José Colilles.—Medalla de oro: Alumno D. Juan Valladares.—Medallas de plata: D. Felipe Valdés, D. Luis Araujo, D. Santiago Santos.—Accecits: D. Presencio Larrionda, D. Victor Indart, D. Francisco Santos, D. Eduardo Casalse, D. Manuel Granet, D. Benito García, D. Juan García, D. Cárlos Muñoz.

Resúmen: Medallas de oro, 9.—Idem de plata, 18.—Accecits, 27.—Suma 54

La remolacha en Europa.

Las noticias que hemos recibido alcanzan al cuatro del corriente y son como sigue:

Francia.—Es probable que dentro de 15 dias habrá terminado por completo la fabricacion en todas las comarcas francesas; el tiempo frio que prevalece es altamente favorable para la remolacha, cuyo rendimiento ha aumentado de una manera sensible.

Apénas terminada la zafra esta, ya están los fabricantes ocupados haciendo sus contratos con los cultivadores para la próxima.

Alemania.—Aunque más baja, la temperatura no es todavía bastante fria para la estacion del año en que nos hallamos; las noticias respecto al rendimiento siguen muy contradictorias, no obstante reconocerse generalmente que la calidad de la planta es superior á la del año pasado.

—*Austria-Hungria*.—El *Prager Zucker market*, resúme la campaña que finaliza en los siguientes términos: "una elaboracion más corta, una cosecha mucho peor, una temperatura sumamente desfavorable, culminando en un déficit de consideracion."

Pero como los austriacos se abstienen de publicar estadística, las anteriores aserciones pesimistas deben acojerse con mucha reserva.

NOTICIAS VARIAS.

—*El Demócrata* dice que ha oido hablar del proyecto de levantar un palacio en la Quinta de los Molinos, y pregunta de qué capítulo se sacarán los fondos.

El colega ha debido ser mal informado: no creemos haya quien piense en levantar palacios ni en votar costosos moviliarios cuando nuestros asilos de Caridad pasan cien y mil apuros para dar de comer á los infelices que albergan.

Obligados á decir siempre la verdad, la consignamos en esto tambien.

—Ha fallecido el rico hacendado D. Juan Manuel Cortina y Aldecoa, padre del conocido orador D. José Antonio.

Reciba dicho señor y su familia nuestro pésame.

—Ha fallecido en Cienfuegos, D. Roque G. Santa Marina, antiguo comerciante de aquella plaza y persona muy respetable y querida.

Dice *El Boletin* de Cienfuegos del 30 último:

"La máquina del tren de pasajeros que se dirijia ayer por la tarde á Santa Clara, sufrió al salir de las Cruces la rotura de un flus, teniendo que demorarse hasta que quedó compuesto ese desperfecto.

Al llegar á Ranchuelo se rompieron varios fluses más, y ya entónces fué preciso pedir otra máquina á la estacion de esta ciudad para conducir el tren.

Con tal motivo llegó el convoy á Santa Clara á las doce de la noche, sufriendo los pasajeros un retraso de siete horas."

—Ha pasado á informe de la Inspeccion General de Obras Públicas la instancia documentada suscrita por D. José García Barbon, referente á la creacion de una Junta de Puerto en esta plaza.

—En la Inspeccion de Vijilancia del 4º distrito se encuentra el morenito Benito Ventura Césares que dice tener 10 años de edad, el que se encontró extraviado por las calles de aquel distrito.

—Segun los periódicos de Remedios, la cosecha del tabaco de aquella jurisdiccion será mucho ménos pingüe de lo que se espera, si continúa la terrible sequía que hace tiempo viene reinando.

—Aseguran al *Diario* de Santa Clara, haber quedado constituida la compañía de Minas del Escambray y de S. Fernando con el capital por ahora, de dos millones de pesos, para dar principio inmediatamente á los trabajos de esplotacion.

—D. Samuel Comfort ha solicitado permiso de la Alcaldía Municipal para establecer una destilacion y refinacion de petróleos crudos en la estancia "La Miranda", orilla izquierda del rio "La Chorrera."

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por contribucion del actual año el dia 31, $ 5,876 30 oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $ 722,644 18.

—A consecuencia de queja producida por D. Tereso Aparicio, hermano de D. Felipe del mismo apellido que falleció de fiebre amarilla el dia 28 de Octubre último, en un cuarto del hotel "La Vascongada," se instruye sumaria contra un individuo blanco, compañero que era de cuarto del difunto, por acusarle el referido D. Tereso de haberle hurtado un cinto que contenia de 1,200 á 1,300 pesos, un baul mundo y un cofre que contenia ropas y prendas.

—El vapor americano *City of Alexandria* llegó á Nueva York hoy miércoles á las 10 de la mañana.

—El señor Capitan, teniente habilitado de la Comision activa y reemplazo, D. Zacarías Bazo, nos remite el siguiente aviso, que con gusto publicamos:

"Habiéndose recibido de la Hacienda, la consignacion correspondiente á estos cuadros en el mes de Octubre último, se hace saber á los señores Jefes y oficiales que perciben sus sueldos por los mismos para que puedan hacerlos efectivos en esta Habilitacion, Baratillo núm. 1, de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde."

—Segun tenemos entendido, hoy ó mañana empezará á repartirse en esta ciudad el prospecto del nuevo periódico político democrático dinástico *El Progreso*, cuyo director es Don José de Armas y Céspedes.

—Ha pasado á informe de la Junta Consultiva de Obras Públicas el pliego de condiciones particulares á la concesion del ramal de Ferro Carril de Cuba denominado *Guananicun*.

—La instancia del representante de la Empresa del Ferro Carril de la Bahía, solicitando esencion del impuesto del 15 y 3 p% respectivo de los viajeros y mercancías que transporta por el ramal de Guanabacoa, ha pasado á informe de la Direccion General de Hacienda.

—Espedidos los recibos de censos sobre fincas y terrenos correspondientes á 1881 próximo pasado, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente, ha dispuesto que la cobranza de los mismos se verifique en la oficina de recaudacion respectiva que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, á donde los contribuyentes por el citado concepto ocurrirán á satisfacer sus adeudos, concediéndose para dicho pago el plazo de veinte dias, contados desde la fecha, terminado el cual podrá el recaudador cobrar á domicilio durante treinta dias, en la inteligencia de que ya satisfagan los contribuyentes sus adeudos en lo indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada, miéntras transcurre el segundo plazo, lo mismo que cuando no satisfagan sus adeudos sino por la vía de apremio, hayan sido ó no notificados anteriormente, sufrirán el recargo de 2 por 100 y vencidos ambos términos se hará la cobranza precisamente por la espresada vía de apremio, con los demás recargos consiguientes, como determina el Reglamento de Recaudacion.

—En la sesion celebrada el sábado último en Santa Clara por la Excma. Diputacion provincial para tratar sobre la remocion de la Comision de la Capital de la provincia, no hubo acuerdo alguno, á causa, segun se nos dice, de haber manifestado el Sr. Presidente que era preciso nombrar una comision de aquella Corporacion, para que estudiase el asunto y diese el informe correspondiente, á fin de poderlo discutir y proceder á la votacion.

Algunos Sres. Diputados no fueron de esa opinion, y en tal virtud, se ha sometido la cuestion al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

—En la estancia *El Ponton* fué herido ayer gravemente D. Tomás Peña, natural de la Coruña, por un hombre blanco y dos morenos desconocidos que no fueron habidos.

—En St. Spíritus se han convocado elecciones parciales para los dias 5, 6, 7 y 8 del corriente, con el fin de cubrir vacantes para siete Concejales.

—Relacion de los periódicos llegados de la Península y que por falta de direccion se encuentran detenidos en la Administracion General de Correos:

Doce paquetes de El Progreso—Cinco idem Voz Montañesa—Un idem El Liberal—Dos idem El Dia—Un idem El Constitucional—Un idem Union Vasco Navarra—Un idem La Publicidad—Un idem Gaceta Universal—Un idem Correo Gallego—Dos idem La Vanguardia—Un idem El Cronista—Dos idem Correo Militar—Un idem Correspondencia Militar—Un idem La Aurora de Laredo—Dos idem El Imparcial—Un idem El Melon del Diputado—Un idem Revista de obras Públicas—Un idem Crónica de la Música—Un idem Diario de Manila—Un idem Diario de Santander—Cuatro idem Diario de Ciudadela—Un idem Diario del Ferrol—Un idem Revista de Astúrias—Un idem Escalafon Veterinaria Militar.

Lo que se anuncia al público para que los que se consideren con derecho á ellos pasen á recojerlos.

—Segun nos comunican de Macurijes, un incendio ha destruido varios de los cañaverales del injenio "Dos Hermanas."

—El celador de Jovellanos ha incoado procedimiento á consecuencia de haber sido estraidos fraudulentamente del injenio "Nieves," de la propiedad de la sucesion de Dª María Nieves de la Vega, diez bocoyes de azúcar.

—Un incendio ha destruido en Laguanillas, la casa del moreno libre, Cecilio Rabí, habiendo sufrido éste varias quemaduras, que los facultativos han declarado de pronóstico reservado.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesús María ha señalado el dia 10 del mes actual, á las 10 de su mañana, en la sala de audiencia del Juzgado, calle de las Animas nº 91, para la subasta de 4,000 sacos de azúcar centrífuga, bajo las condiciones que se publican en el *Boletin Oficial*

—Dicen de Colon que hay en aquella villa gran entusiasmo para la construccion de una plaza de mercado, habiéndose ya remitido al Gobierno Civil de la Provincia el oportuno espediente para su aprobacion.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se anuncia al público haberse puesto en subasta un injenio demolido titulado *Nueva Luisa*, situado en el término municipal de Santiago de las Vegas, cuarton de Doña María, y retasado en $58,686 92 cts. oro. El acto tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo, á las 9 de la mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado, calle de las Animas núm. 91.

—Por el juzgado de primera instancia del distrito del Cerro se ha señalado el 15 de Febrero á las 12 del dia, en el Juzgado, calle de Acosta núm. 32, para la subasta de 200 bocoyes centrífuga de guarapo, procedentes del injenio *Serafina*, depositados en los almacenes de Vidal y Toraya, en Cárdenas, y de los demás que existan de la propia procedencia el dia de la referida subasta.

—Segun informan al *Diario* de Santa Clara, están falleciendo algunas reses en los barrios de Malezas y San Gil, sin que se sepa la verdadera enfermedad de que son víctimas.

—Segun dicen de Consolacion hay mucho entusiasmo en aquella villa para celebrar la fiesta de la Candelaria.

—Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de Candelaria y Guayabal, dotadas, respectivamente, con el haber anual de $816 y $800 oro.

Así mismo se hallan vacantes las Direcciones de las escuelas de Quiebra Hacha y Mariel, dotadas con 600 pesos oro anuales, y las incompletas de los barrios de Tirado y Palizadas (San Luis) todas para varones, debiendo proveérse la primera por oposicion, y las últimas por concurso.

—En algunos injenios de esta isla se están haciendo esperimentos para emplear el alumbrado eléctrico.

—A las tres de la tarde del lúnes 30 se suicidó, ahorcándose en el cuarto de una de las casas de Guanabacoa, un individuo de 80 años de edad.

—D. Ramon Remis ha solicitado privilejio del Gobierno para colocar fuentes en edificios particulares y D. Samuel Naves privilejio de invencion por cinco años para un aparato destinado á separar del guarapo crudo todas las materias estrañas que tiene en suspension.

—Por el Gobierno Civil se ha dirijido una circular á los Ayuntamientos ordenándoles la remision antes del 15 del corriente, sin pretesto ni escusa alguna, de un estado en que se esprese el número de habitantes y vecinos que existen en los respectivos términos municipales, con la contribucion que pagan separándola por conceptos.

—Procedente de Veracruz y escalas entró esta mañana en puerto el vapor americano *City of Puebla*, con 7 pasajeros para esta ciudad y treinta y tres de tránsito para Nueva York.

—Leemos en *La Alborada* de Pinar del Rio de 29 del próximo pasado:

"Las siembras tempranas, en su mayor parte cortadas y depositadas en las casas de curar tabaco, reune la hoja todas las condiciones apetecidas: las siembras tardías, dada la persistencia seca establecida, tienen á nuestros vegueros presa del mayor descontento, pues no rendirán las últimas la mitad que las primeras, faltas del elemento principal para su desarrollo, desmereciendo en consecuencia en su calidad, tamaño y demás condiciones.

La temperatura sigue manteniéndose escesivamente calurosa, dada la actual estacion, y el viento Sur combate la agostada planta con desmedida insistencia."

—Las fiestas populares que, con el objeto de reunir fondos para continuar las obras de la Iglesia que se construye actualmente en Pinar del Rio, acaban de tener efecto allí, no han dejado nada que desear, excediendo á cuanto pudieran apetecer sus promovedores, no solo por el lucimiento con que se han llevado á cabo todos los números del programa, sino por la inmensa concurrencia que ha asistido á todos ellos, saliendo completamente complacida.

—Estado de los fondos del Hospital de San Lázaro, al hacerse cargo de la direccion y administracion del mismo el doctor Saaverio:

HABER

	Oro.	Billetes.
Existencia en Caja......$	....	$ 19 24
Depósitos:		
1880. Legado de D. José García y Alvarez de la Campa	3000	.... ..
Idem de D. Antonio García Rebollo	500	.... ..
1881. Idem Dª Dolores Varela	....	2000 ..
Fianza, suministro de carne	1150	.... ..
Id. id. de pan	320	.... ..
Id. id. de combustible	80	.... ..
	$5050	$2019 24

DEBE.

	Oro.	Billetes.
Por víveres, 77 á 81..$	2805 80	$3945 06
.. ropa, 78 á 80	1468 48	.... ..
.. carne, 77 á 81	995 61	3887 ..
.. leche, 77 á 78	.... ..	465 50
.. ferretería, 77 á 78	.... ..	706 70
.. pan, 79 á 80	1332 37	.... ..
.. sueldos, 77 á 81	1766 64	.... ..
.. combustible, 78 á 79	759 65	.... ..
.. aves y huevos, id	.... ..	415 ..
	$9128 55	$9419 26

—En la Real Audiencia se verán mañana 3 los siguientes señalamientos:

Sala 1ª—Criminales: Contra D. E. L. A, por rapto; contra D. F. R. y V., por lesiones; contra D. F. G. L., por hurto; contra el asiático L. D., por juego prohibido; contra el pardo A. M., por hurto; contra el moreno J. P. H., por hurto.

Sala 2ª—Criminales: Contra D. J. F. C., por hurto; contra D. J. H. H., por hurto; contra D. A. M., por allanamiento; contra D. E. A. R., por heridas; contra el asiático J. A., por falsificacion; contra la morena J. L., por falso testimonio; contra el moreno M. M., por falsificador.

Civiles: Concurso de D. G. H. con D. J. I. sobre pesos.

—Segun comunican de Caobillas al *Diario de Matanzas*, en la tarde del pasado viérnes se sublevó contra el mayordomo del ingenio *Santa Susana*, la dotacion de dicho injenio, habiéndose felizmente terminado el incidente con la presencia de la Guardia Civil que redujo á prision á cinco de los factores, ocupándoles algunos cuchillos.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 69 á 69½ por 100 P.

GACETILLAS.

Un ánjel más.—Leemos en *El Boletin Comercial*:

"Ayer falleció la preciosa niña Felícitas Angela, hija de nuestro querido amigo el Sr. D. Angel A. Arcos, coronel del 4º batallon de voluntarios. Dotada de una precocidad realmente admirable en sus tiernos años, y cariñosa de una manera ejemplar con sus padres, el más acerbo desconsuelo reemplaza hoy en el ánimo de éstos la alegría y las dulces ilusiones que les inspiraba aquella criatura, que destinada á aumentar el coro de los ánjeles voló á reunirse á ellos ántes de conocer las amarguras de este mundo.

Su entierro se efectuó esta mañana, siendo conducido el féretro desde la casa mortuoria hasta frente al Casino Español de la Habana por individuos del numeroso y distinguido cortejo, del cual formaban parte varios señores oficiales y voluntarios del expresado batallon, cuya banda de música precedió al acompañamiento hasta el citado lugar ¡Dios conceda á los afligidos padres de Felícitas la resignacion que demanda su justo dolor!"

Unimos nuestros votos á los del colega.

Rectificacion.—En la descripcion que hicimos en nuestro número del martes, de la fiesta que tuvo lugar en el Ayuntamiento para la distribucion de premios á los profesores y alumnos de las escuelas municipales, dijimos que el Sr. Alcalde á su nombre y en el de los Sres. Concejales destinaba la cantidad de mil pesos en oro para dos dotes, siendo así que son para cuatro y para los que se hallen en disposicion de optar á ellos en los exámenes del próximo diciembre.

Se aplaza.—El director del aristocrático Club Almendares en atenta carta nos manifiesta que con motivo de haber mañana Juéves carreras de caballos en el Hipódromo de Marianao, se transfiere para el domingo próximo la *matinée* que estaba anunciada.

Un invento.—Un portugués, el Sr. López, ha inventado un injenioso aparato para efectuar, por un procedimiento puramente mecánico, la operacion aritmética de la suma. Merced á este aparato pueden llevarse á cabo las más largas y complicadas sumas así de enteros como de decimales, sin riesgo á equivocacion y sin fatigar la memoria.

Todo el mecanismo del invento se reduce á un contador compuesto de cinco ruedas, cada una de las cuales, provista de diez dientes, viene á engranar con el eje de la inmediata. Haciéndola girar merced á un pequeño punzón, segun las unidades de cada órden contenidas en los sumandos, se obtiene al fin el valor de la suma.

Como viene.—

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: hijo de una familia distinguida, y habiendo ocupado una posicion buena, cual ha sido la de Capitan graduado, Teniente de Infantería, tengo la desgracia de encontrarme en la actualidad, sin recursos de ninguna especie, con mujer é hija de cinco años.

He procurado por cuantos medios han estado y están á mi alcance, conseguir una colocacion, y no lo he logrado, por lo que me resta únicamente suplicar á V. se digne (rota mi desgracia) dar cabida en el periódico de su digna direccion, á la presente carta, por si hay personas que se dignen socorrerme con trabajo alguno, ó cualquier donativo.

Doy á V. las más repetidas gracias, suplicándole encarecidamente, se haga cargo del beneficio que me reporte.

Su más affmo S. S. B. S. M.—*Eduardo Ruiz Borreguerro*.

Hoy 1º de Febrero de 1882."

Los que se interesen por ese señor, pueden dirijirse á esta Redaccion.

Es lo que debe ser.—Burón y Castilla, los dos actores predilectos del público habanero, organizan una compañía para trabajar unidos en uno de los principales teatros de la Habana. Esto no es todavía más que un rumor, y sin embargo, todos preguntan y desean saber cuándo empezarán á funcionar.

Estos distinguidos artistas recibirán, sin duda, una prueba más de que este público á quien los malos artistas tachan de indiferente, sabe premiar con justicia, y distingue perfectamente lo bueno de lo malo.

Centro Gallego.—El domingo próximo tendrá lugar en los salones de dicha sociedad una funcion á beneficio del tenor don Octavio Tirado, cuyo programa es el siguiente:

1ª parte. Gran coro y aria de introduccion de *Hernani*, por el beneficiado y el coro gallego, en carácter.

2ª parte. La pieza en verso, titulada, *Una Lágrima*, por la Señorita Montaño y los Señores Vicitas y Noguera.

3ª parte. Gran aria final de *Lucía*, por el beneficiado y el coro gallego, en carácter, dirijida por el maestro Ibañez.

4ª parte. La graciosa pieza titulada: *Basta de Suegros*, por las Señoritas Gutierrez y Montaño y los Señores Vicitas, Fernandez y Mosquera.

5ª parte. Baile hasta las cuatro de la mañana.

Digno de proteccion es el señor Tirado, bien conocido de nuestro público, pues que siempre se ha prestado gustoso á tomar parte en todas las funciones para fines benéficos, por lo cual esperamos obtenga un resultado satisfactorio su funcion de gracia, que dedica al Centro Gallego y á la Asociacion de Dependientes.

El Juego de pelota.—En los terrenos que posee en el Vedado la sociedad cuyo título llevan estas líneas, tendrá lugar á las tres de la tarde de mañana un gran partido

FOLLETIN.

LAS PAGANAS

Díme, querido Cárlos—preguntaba un dia el marqués de S ...... á su hermano mayor:

—¿Qué te parece mi mujer?

—Una pagana, respondió ásperamente el duque, que era á quien esta pregunta se dirijía.

El que habia interpelado quedó un instante suspenso, á pesar de serle bien conocido el carácter brusco de su hermano primojénito.

—Yo creo muy cristiana á la marquesa,—dijo sonriendo despues de algunos instantes; pero tu opinion es para mí de tal importancia, que deseo una explicacion de lo que has dicho.

—Digo que tu mujer es una pagana, y así la califiqué desde el dia de tu casamiento, tres meses hace.

—Mi mujer deseará saber á que debe tan extraño juicio—dijo el hermano menor con acento frio, y yo tambien lo deseo.

—Se llaman paganos á los que adoran los ídolos, segun creo.

—Ciertamente.

—Pues tu mujer adora dos ídolos.

—Y....¿cuales son?

—El lujo y el placer.

—¿Y qué tiene eso de extraño? exclamó el marqués soltando una carcajada, prueba evidente de que ya se hallaba tranquilo: ¿no es muy bonita?

—¡Preciosa!

—¿No es muy jóven?

—Tiene diez y nueve años: lo sé.

—¿Entónces qué tiene de extraño que ame el lujo y las diversiones?

—Las ama demasiado.

—Ya variará.

—Cuando yo me vuelva jóven y buen mozo, contestó el duque de S...., que ya contaba cincuenta años y era pequeño y contrahecho.

Aquel hombre regañon y arisco tenia razon. La jóven marquesa era una pagana que adoraba el lujo, los carruajes, el abono en el Real, las carreras de caballos, las alhajas y todo cuanto podia dar relieve á su maravillosa hermosura.

Hija de una madre severa y rijida, pasó en una pension los diez y seis años primeros de su vida, y despues vivió hasta su casamiento en el más absoluto retiro, y bajo la direccion de una aya inglesa que no permitia la más leve expansion á su carácter é inclinaciones.

El casamiento fué para ella como una patente de libertad, y á pesar de que su esposo le llevaba veinte y un años—pues habia cumplido cuarenta—le aceptó para marido con alegría, y como á un libertador que le abria las puertas de su cárcel doméstica.

No tuvo que temer el esposo ninguna infidelidad de parte de aquella esposa, que podía ser su hija. Blanca—que así se llama, pues aún vive—ha pasado algunos años dedicada sólo á frecuentar los salones del gran mundo; á pasear por el Retiro y la Castellana, llamando la atencion sus trenes; á deslumbrar en su platea del Real con sus joyas y vestidos, y á excitar la envidia de sus *soi-disant* amigas con sus gracias encantadoras y sus coqueterías de gatita.

Tres hijos tomaron vida en su seno; pero los tres murieron á los pocos dias de nacer, y aunque los médicos han dicho á la marquesa muchas veces que el no nacer sus hijos en condiciones viables era debido á la vida ajitada que hacia, á sus insomnios y á su falta de apetito, que debilitaba su naturaleza, le ha sido imposible renunciar á un método de vida que es el mas conforme con su gusto y el único que comprende ya.

El mundo es un tirano, que ata á sus víctimas con lazos que ya no pueden romperse jamás.

II.

La vida de la marquesa tenia un método invariable é invariablemente tonto y vacío.

Se levantaba muy tarde: le recojian el cabello y le ponian una bata para almorzar, sin apetito, á las dos; hacia algunas visitas ó recorria algunos almacenes de modas, hasta las cuatro y media en invierno, hora en que iba á dar algunas vueltas en el paseo de los coches del Retiro; se vestia para comer á las siete, entraba en su platea del Real entre nueve y diez, volvia á su casa á las doce, y muchas noches se vestia de nuevo para ir á uno ú otro salon hasta las tres de la mañana; á esa hora la desnudaban sus doncellas, se acostaba y se dormia ya bien entrado el dia.

Jamás leia: en la mesa del centro de su salon habia siempre libros nuevos, pero Blanca no tenia tiempo para consagrarles una mirada; dejó olvidar la música, que sabia bien, el dibujo, en el que sobresalia cuando niña, y perdió el raciocinio que, aunque no en gran dósis, algun dia habia poseido.

Jamás miraba los bronces y los cuadros que decoraban su suntuoso palacio, y llegó, en fin, á no saber hablar más que de modas, de trajes, de joyas y de chismes de salon.

Así aquella pagana se convirtió en ferviente adoradora de la tontería, de la vanidad, de lo que hay de más frívolo en el mundo, y el culto del lujo y de la ostentacion fué el único que sobrevivió á todos los cultos, á todas las adoraciones de las almas nobles y escojidas.

¡Pobre Blanca! ¡tan bonita, dotada de tan dulce carácter, tan simpática á todos por sus gracias, y haber descendido á tan gran. de frivolidad que merece el nombre de egoísmo! ¡Rebajar su espíritu en vez de elevarlo! ¡Ocuparse solamente de lo material, sin pensar en lo moral, en lo intelectual, en lo bello, en lo grande! ¡mirar siempre á la tierra y jamás al cielo! ¡qué inmensa, qué terrible desgracia!

III.

Poco á poco la animacion de aquel espíritu frívolo se fué apagando en el vacío de su inmenso palacio: los años pasaron, la esbeltez del talle cedió á los contornos fuertemente acusados, los ojos perdieron su dulce fulgor, la boca su expresion inocente y seductora á la vez; sonaron treinta y ocho otoños; y más jóvenes beldades salieron al palenque social: la melancolía asomó al lado de la suntuosa berjere de Blanca su abrumadora faz, y sepultada en aquellos almohadones de raso color de perla, donde tantas veces habia sonreido á la idea de sus triunfos, sintió que la garra de una angustia desconocida se clavaba en su pecho.

Blanca sufria cruelmente de esa reaccion que, más pronto ó más tarde, sienten todos los que han querido hallar una falsa dicha en una perpétua animacion exterior; el vacío la circuia y la mataba: su marido era huésped en su hogar: al año de casado se convenció—y su hermano mayor le ayudó á ello—de que aquella linda pagana era solo un mueble más, el más bello de todos los de su morada, pero sin más alma que aquellos.

El marqués, cansado de estar siempre solo, porque doblando la edad á su mujer no podia seguirla en su ajitada vida; convencido de que esta no le amaria ni le habia amado jamás, buscó distracciones de otro género y se ha creado una doble familia, olvidando á la mujer que elijió por compañera y le ha dejado solo en el camino de la vida.

Los amigos y tambien las amigas empiezan á abandonar su casa, porque, para colmo de males, su fortuna, aunque grande, no ha podido resistir á los exorbitantes gastos de los esposos.

Ya los cincuenta años van á sonar en el relój de la vida de esta pobre pagana, que, ha dedicado al lujo y á los placeres del mundo los más bellos años de su vida, en los que tanto bueno podia haber hecho.

Dios lo ha dicho en uno de sus libros santos:

SEMBRAD Y REGOJEREIS.

Es decir: sembrad el bien, la caridad, la simpatía, y recojereis para la vejez un rico caudal de amor y de respeto.

MARÍA DEL PILAR SINUES.

ASESINATO COMETIDO EN 1871.

DESCUBRIMIENTO CASUAL.

En 1871, en una modesta casa de la aldea Morassin [Landes], Francia, vivia el señor Vicente Lertaje, viejo de setenta y cinco años, al cuidado de su antigua criada Catalina Maisonnave.

Lertaje tenia una hija casada en Lequé, única persona que visitaba cuando iba á este pueblo. Catalina salia de cuando en cuando á pasar un rato en casa de una vecina llamada Diris, pobre mujer cargada de hijos, á quien favorecia con algunas limosnas. Diris y la hija de Lertaje eran las únicas personas que entraban en casa de éste, y por tanto las únicas que la conocian.

En la mañana del 20 de Febrero de 1871, la casa de Lertaje presentaba estraño aspecto; las ventanas y las puertas estaban cerradas y cuando fueron á llamar los vecinos, silencio completo respondió á sus golpes.

A las dos de la tarde llegó la hija de Lertaje, abrió las puertas y encontró en la cocina el cadaver de su padre. A sus gritos acuden los Diris y la gendarmería, que levantaron el cadáver horriblemente mutilado del viejo, y en una habitacion cercana el de la criada.

Los armarios estaban descerrajados, y en todas partes se notaba que los asesinos debian ser muchos y muy hábiles. El crimen debió cometerse á primera hora de la noche y con instrumentos cortantes.

La audacia que desplegaron los viles asesinos hicieron que recayeran las sospechas en algunos de los muchos forasteros que circulaban por la carreteras aquellos dias, más otros sospecharon de la Diris, que se ponia pálida apénas se le hablaba, y en cuya casa se encontraron algunos objetos pertenecientes á Lertaje.

Diris y su marido negaban, atribuyendo el asesinato al yerno de Lertaje y á muchas personas, sin que se pudiera poner en claro, nada.

Pasaron nueve años, y el 11 de Julio de 1880, en Magroo, unos caminantes detuviéronse ante la casa de los esposos Maniort, atraidos por el escándalo que movian en ella un llamado Laborde y su amante la señora Maniort.

La mujer decia: Tú quieres asesinarme como lo hiciste con Lertaje en compañía de Pedro Luscosse y la Sevene.

Los caminantes corrieron á dar parte á la justicia, y presos los nombrados, confesaron algunos el asesinato llevado á cabo á instancias de la Diris.

El llamado Lucosse habia muerto en 1871 lleno de remordimientos, y la llamada Sevene en 1877, despues de tomar un vaso de vino en casa de su cómplice Pedro. Despues, por las circunstancias en que entonces no se hizo atencion, se ha visto que murieron envenenados por sus cómplices, que temian que los remordimientos los hicieran hablar.

Comenzó activamente á instruirse el proceso, y claro y terminante demostróse la culpabilidad de los acusados.

Estas personas de mala conducta, en su mayoría reincidentes, fueron solicitadas por la Diris y aceptaron fácilmente.

En la vista pública de la causa celebrada hace pocos dias, han pretendido negar los hechos, más se han probado hasta la saciedad. El veredicto del jurado será condenatorio, y el tribunal los ha condenado á muerte.

LA CATASTROFE DE PAUILLAC.

La *Gironda* publica los siguientes detalles de una catástrofe ocurrida en la rada de Pauillac.

"El domingo último llegaba á la rada de Pauillac el barco *Prosper Corner*, de Dieppe, procedente de Terranova. El capitan Mr. Augué, habia fallecido en el mar, el 26 de Octubre, pero antes de morir manifestó el deseo de ser enterrado en Pauillac así que fondeara el buque. La tripulacion, que deseaba cumplir las últimas voluntades de su capitan, conservó el cadáver durante cinco dias, y el segundo del barco, al llegar á Pauillac, dió los pasos necesarios para llevar á cabo la inhumacion.

A las cinco de la tarde se bajó el cuerpo del capitan al bote mayor, en el que se colocó toda la tripulacion, excepto dos marineros que quedaron al cuidado del buque. El segundo tomó el mando del bote, que llevaba en total diez y seis personas, llegando á tierra sin novedad y efectuándose el entierro en el cementerio de Pauillac.

Era ya de noche al llegar el momento de regresar á bordo. Los quince hombres de *Prosper Corner*, acompañados por el piloto Chaniolean, se colocaron de nuevo en el bote, de tal modo cargado que únicamente dos hombres pudieron hacer uso de los remos.

Pronto perdieron de vista la embarcacion los que desde tierra los vieron partir. El bote llegaba ya á la altura del canadiso Norte del Lazareto, cuando desde tierra oyeron grandes gritos de angustia: la embarcacion se iba á fondo.

El piloto Chaniolean se quitó la ropa y consiguió llegar á tierra nadando. Cuatro marineros, uno de ellos el segundo, Mr. Santon se agarraron á un trozo del bote, fueron llevados hácia tierra por el flujo y arrojados á los bajos fangosos de la orilla, en donde se hundieron hasta la cintura.

Los dos aduaneros del puerto de Lasant acudieron en su socorro. Consiguieron sacar á dos de aquellos desgraciados; pero los otros dos estaban ya muertos de frio cuando se logró retirarlos. Uno de estos últimos era el segundo del buque.

Los otros once marineros que tripulaban el bote han perecido en las olas, y á pesar del cuidado con que se han buscado sus cuerpos, aún no ha podido ser hallado ninguno.

Así que se oyó en Pauillac el grito de alarma de náufragos, se pusieron en juego todos los medios de salvacion; cuantos botes se pudieron tripular, se lanzaron en busca de los desgraciados marineros; pero la muerte hizo inútiles todos los socorros y no se han salvado más que el piloto, excelente nadador, y los dos náufragos auxiliados por los aduaneros.

Ayuntamiento de Madrid

al *blé* entre tres jugadores vasco franceses y tres navarros. Segun dijimos ayer se ha hecho una gran apuesta y reina mucha animacion para presenciar el juego, habiendo sido invitadas muchas bellas que con su presencia darán mayor atractivo á la fiesta.

Dia de fiesta.—Mañana jueves ofrece Albisu una interesante funcion, propia de la solemnidad del dia, en la que se representan dos de las más populares zarzuelas de su repertorio: *Las dos Princesas*, en tres actos, y *La Voz Pública*, en uno. Es una de las más agradables funciones que se han ofrecido en la temporada.

Donativo.—Para doña Bárbara Rodriguez que vive calle de la Gloria número 129 hemos recibido de D. G. dos pesos billetes.

El culto positivista.—Escriben de Lóndres á *Le Francais* de París:

"En las iglesias católicas se celebró una Misa el 31 de Diciembre para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año. Una de las más curiosas entre las funciones celebradas el sábado último, fué indudablemente la que tuvo lugar en un templo situado en Land Londint-Street. Al oir al celebrante leer un capítulo de la Biblia, y al ver un cuadro de la Virjen, llevando en sus brazos al Niño Jesús, hubiera podido creer que me hallaba en un templo cristiano. Pero la ilusion fué de corta duracion: vi otras imájenes, entre las cuales se hallaba el busto severo del Cesar y el de Augusto Compte, colocado en un puesto de honor. Me hallaba en el templo de la humanidad, en el que el doctor Congreve, gran sacerdote del positivismo, celebraba, rodeado de veintiseis fieles, la fiesta de los Difuntos."

Los teatros. — Un juicio de Cañete:

"A medida que las representaciones escénicas se han ido convirtiendo en una especie de necesidad social de las grandes poblaciones, que es necesario satisfacer con alimento cotidiano, la literatura dramática ha ido perdiendo el carácter de espontánea creacion y preciado fruto de la inspiracion artística, y reduciéndose, por lo comun, á la subalterna condicion de los que hoy se llaman *artículos de comercio*.

Trocado el arte en industria, raros son los injenios dedicados á ejercer el oficio más ó ménos lucrativo de enjaretar comedias (que sólo debian escribirse por natural vocacion y necesidad del alma) que no subordinen los intereses artísticos al interés material, atentos principalmente á ganar dinero y á sacrificar en aras de los caprichos ó veleidades del público. En vez de ser como faros encendidos en la oscuridad para guiarnos al puerto de la belleza y del buen gusto, la inmensa mayoría de los que ahora se dedican á escribir comedias, ó van á remolque de la ignorante muchedumbre, ó procuran atraerla ó embaucarla con cuadros escénicos dispuestos artificiosamente para deslumbrarla y producir momentáneo efecto.

Si á esto se une la casi total carencia de actores capaces de interpretar las obras dramáticas, segun exijen la verdad y la belleza, elementos esenciales é ineludibles en toda creacion que aspire á merecer nombre de artística, se comprenderá sin esfuerzo la actual decadencia del teatro, y el pernicioso rumbo que siguen las obras representables."

El bello sexo de Brooklyn.—Hace algun tiempo existe en Brooklyn una sociedad de señoras cuyo principal propósito es procurar que el Congreso federal dirija todas las baterías de la legislacion contra la poligamia y sus creyentes los mormones de Utah. La sociedad tiene redactada una peticion al Congreso solicitando el castigo de los polígamos, y ha obtenido ya tres mil firmas en Brooklyn. En una reunion reciente se acordó celebrar un gran *meeting* antimormónico en la Academia de Música de Nueva York.

Movimiento provechoso.—Anteayer se han colocado en la Exposicion de Matanzas, cinco nuevas instalaciones, y ayer estaba instalándose el kiosko en que expone tabacos de su acreditada marca "La Escepcion" el conocido fabricante de la Habana Sr. D. José Gener, asimismo están próximas á ser colocadas las que exhibirán el Sr. D. Hipólito Alvarez, y la Maestranza de Artillería, que á juzgar por lo que acerca de ellas hemos oido serán magníficas.

Complacido.—"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio:

Ruego á V. se sirva manifestar en el periódico de su digna direccion, que el Segundo Alvarez que aparece en la lista de los señores que protestan contra Cepeda en el número del 31 de Enero, no es el que suscribe, que vive Virtudes 96. Es favor que espera merecer de la atencion de V. S. A. y S. S.—*Segundo Alvarez y Gonzalez*."

Circo Teatro Jané.—Mañana juéves matinée á la una de la tarde, sorteándose 20 objetos y juguetes; por la noche otra variada funcion.

El sábado beneficio del Director Mr. K W. Dockrill.

Estimando.—Los señores Lopez y Vanderguscht sucesores de Edelman y compañía, nos han obsequiado con un ejemplar del wals "Azucenas" compuesto por el maestro D. Gaspar Villate y dedicado á la Excma. Sra. Condesa de Casa Moré y del danzon "A medio el trozo" por D. Rafael Rojas Gonzalez.

Ambas composiciones las encontrarán los aficionados en el almacen de música, propiedad de los señores Lopez y Vanderguscht situado en la calle de Obrapía número 23.

Payret.—El próximo domingo tendrá lugar en este teatro una variada funcion á beneficio del simpático y aplaudido actor cómico Sr. Rasilla, poniéndose en escena el magnífico drama *Las dos madres*, una de las obras en que mas se distingue la Señora Marin de Prado.

Beneficio.—La Modesta tiple señora Castro de Julian, dará su beneficio de gracia en el teatro de Albisu el próximo sábado, habiendo elejido la zarzuela de costumbres populares *Pepe-Hillo*, que tan buen éxito obtuvo en temporadas anteriores.

Deseamos á la simpática artista un brillante resultado á su funcion de gracia.

Nadie es Profeta en su tierra, dice el antiguo refran, pero mal se le puede aplicar á los tabacos y cigarros de *Allones*, fabricantes antiguos y acreditados de esta plaza. El favor de que gozan los productos de esta manufactura es cada dia mayor en esta Isla, y en ciertas poblaciones del interior la marca *Allones* es casi la única que se pide.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramática española dirijida por el Sr. Buron: Beneficio del contador D. Antonio Rodriguez "Los sobrinos del capitan Grant."

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian. "Las dos Princesas," "La voz pública."—A las 8.

CIRCO-TEATRO JANÉ.—Funcion todas las noches, los Domingos y dias festivos, tambien por la tarde. Ejercicios ecuestre, gimnástica y Pantomima.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES.

Segun telegrama que se acaba de recibir de la Lotería de Madrid, celebrada hoy dia 30 de Enero, han sido agraciados los siguientes números:

10191 premiado en 300 pesetas.
12852 " " 300 "
19741 " " 300 "

El siguiente sorteo se celebrará el dia 11 de Febrero consta de 16.000 billetes premio mayor $50,000 oro.

Nota.—Desde el dia 20 de Enero se seguirán recibiendo los telegramas de todos los tres Sorteos que se celebren en Madrid, cuyos billetes llevarán un sello que dice, los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59, los billetes que sean agraciados y las personas que deseen cobrarlos pueden hacerlo en la calzada de Galiano, 59. 174

Convalesciente de Viruelas.

Mr. John L. Kidivell, un preminiente ciudadano de Washington D. C. tiene en su casa una joven en calidad de niñera, la cual hacia poco acababa de ser víctima de un severo ataque de viruelas. Contentísima con el restablecimiento de su salud, puso un peso en el Sorteo extraordinario de la Lotería de Louisiana que entonces se habia de celebrar en Diciembre próximo pasado, y en recompensa de su fé en la Lotería recibió Miss Mary J. Biggins, $10000 pesos oro.

Mr. M. A. Dauhin, New-Orleans, La., contestará todas las cartas que se le dirijan acerca del próximo sorteo que tendrá lugar el 14 de Febrero. 4

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

CONVOCATORIA.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los Sres. socios para las dos Juntas generales que segun el artículo 9º del nuevo Reglamento ha de celebrar ésta sociedad en los dias 5 y 12 del mes entrante á la una de la tarde.

En la primera, despues de leida la memoria anual, se procederá simultáneamente á la eleccion de la nueva Directiva y Comision glosadora de cuentas. En la segunda se dará posecion á la nueva Junta, discutiendose luego el informe que dicha Comision presente.

Habana. Enero 30 de 1882.—El Seretario. *Delmiro Vieites*. bp 251

BAÑOS
TERMALES SULFUROSOS
DE
San Diego

La temporada de estos afamados baños comienza en Enero y concluye en Junio.

Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los Dres. Gutierrez, Bustamante, Zayas, Albertini, Pinilla, Argumosa, Landeta, Babé Piedra, Rey, Lebredo, Trojillo, Oxamendi, Montalvo, Govantes, Córdova, Freixas, Arrastia, Castellonos Oburke, Beato, André, Rodriguez, Cowley, Finlay, Mestre, Gonzalez del Valle, Zúñiga, Maceo, Selsis, Cherony, Poyet, Segarra, Valencia, Le Riverend, Montané, Bango, Plasencia, Llorach, Cartaya, Verdugo, Elias, Jimenez, Giberga, Gutiar, Madan, Carbonell, Schweyer, Abascal, Vera, Portillo, Escoto, Heredia, Scull, Burgess, Cámara, etc., etc.

El establecimiento está dotado de un médico que lo es el Dr. D. Manuel Castellanos de las facultades de Madrid y París así es que los facultativos de la capital y de la Isla que á los baños envíen sus enfermos pueden contar con que siempre tendrán estos á su lado un consejero de la ciencia.

NOTA.—Los billetes del Banco fraccionarios son difíciles de conseguir en los pueblos y se recomienda á los pasajeros vayan provistos de ellos. En San Diego existe una estacion telegráfica y hay además correo diario.

En la calle de Mercaderes número 11, en esta Capital, se facilitarán además todos los informes que se deséen sobre los baños; hoteles, etc.—El Concesionario, *Julio Durége*. 118

GRAN TEATRO DE TACON.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA FRANCESA
DEL
SR. MAURICIO GRAU.

Temporada de 1882.

Empezando el MIERCOLES 1º de Marzo.

El Sr. Mauricio Grau, deseoso de corresponder á las invitaciones de que ha sido objeto y animado por la benévola acogida, que siempre le ha dispensado el galante é ilustrado público de esta capital, se propone ofrecer un corto número de representaciones escogidas entre su nuevo repertorio de óperas cómicas y del género bufo. contando para ello con artistas aquí conocidos y otros no ménos notables.

ELENCO DE LA COMPAÑIA.

Mlle. Paola Marie.

La favorita prima donna Mme. Anais Privat. Su primera presentacion en la Habana.—Mlle. Julie Lentz. su primera presentacion en la Habana.—M. Pauline Merle.—M. Cecile Gregoire —M. F. Delorme.—M. Mar e Vallot.—M. Laurence Vallee.—M. Jouqua.—M. Marie Vandamme.—M. Dupin.—M. Goldstein.—M. Ruffino.—M. Vernet Lafleur.—M. Malvina Herrman.—M. Flora.—M. Louise Duparc.—M. Merly.—M. Charson.

Mr. Joseph Mauras.

Mr. Frederic Mauge. Su primera presentacion en la Habana.—M. Clement —M. E. Duplan.—M. A. Poyaro.—M. Dupin.—M. V. Dangon. Su primera presentacion en la Habana.—M. F. Tauffenberger.—M. J. Mezieres.—M. G. Mussy.—M. Terrancie.

MM. Perret, Millet, Richard, Borel, Mareband, Musso, Carlier, Merly, Charson, Kremer, Ruffino, Thuillart, &a., &a.

Un coro de 30 escogidas voces y una orquesta compuesta de distinguidos profesores.

FORMANDO UN CONJUNTO DE MAS DE 100 ARTISTAS.

Directores de orquesta, Sr. de Lestrac y Sr. Gravenstein —Director de escena, Sr. V. Merle.—Agente de la Empresa, Sr. Ch. Comelli.—Director de coros, Sr. Cartier.—Apuntador, Sr. Henriot.—Peluquero, Sr. Morville —Guarda-muebles, Sr. E. Moreau.—Guardarropía, Sra. Moreau y Sr. Parodi.—Tesorero, Sr. A. Durand.

El vestuario y accesorios son enteramente nuevos y de mucho gusto, habiendo sido expresamente confeccionados en París.

EL REPERTORIO

ha sido notablemente aumentado durante la ausencia de la compañía, y entre las óperas que se representarán aquí por primera vez, se encuentran *Si J'etais Roi*, ópera cómica en 4 actos, música de A. Adam.—*Paul et Virginie*, gran ópera en 3 actos y 6 cuadros, música de V. Massé —*Piccolino*, ópera cómica en 3 actos, música de E. Guiraud.—*Charles VI*, gran ópera en 3 actos, música de F. Halevy.—*La Mascotte* ópera cómica en 3 actos, música de E. Audran.—*Les Noces D'olivette*, ópera cómica en 3 actos, música de E. Audran.—*Les Mousquetaires au Convent*, ópera cómica en 3 actos, música de L. Varney.—*Le Droit du Seigneur*, ópera cómica en 3 actos, música de L. Vasseur.—*Jour et Nuit*, ópera cómica en 3 actos, música de Lecocq.

Esta forma ahora el gran suceso musical en el "Théatre de Nouveautés" de París con el mejor éxito.

Les Dragons de Villars, ópera cómica en 3 actos, música de L. Mailliart.—*Le Voyage en Chine*, ópera cómica en 3 actos, música de F. Bazin.

Sólo se representarán del antiguo repertorio las óperas más populares, que se escogerán de las siguientes: *Carmen*, Bizet.—*Faust*, Gounod.—*Madame Favart*, Offenbach.—*La belle Helene*. Idem.—*La Fille de Mme. Angot*, Lecocq.—*Les cloches de Corneville*, Planquette.—*Mignon*, A. Thomas.—*La Favorita*, Donizetti.—*La fille du Tambour Major*, Offenbach.—*Gran Duchesse*, Idem.—*La Perichole*, Idem.—*Le Petit Duc*, Lecocq.—*La Fille du Regiment*, Donizetti.

Condiciones del abono, de 16 funciones.

Desde hoy queda abierto en la Direccion del Gran Teatro de Tacon de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde, reservándose el derecho á los últimos abonados á la compañía de verso hasta las 3 de la tarde del dia 18; debiendo presentar para reclamar sus localidades los respectivos recibos de abono; despues de esta hora se expenderán al primero que las solicite; los abonados á esta Compañía de Opera Francesa conservarán el derecho para lo sucesivo.

PRECIOS POR ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso para 16 funciones sin entrada	$	224
Idem terceros		138
Grillés principales		272
Idem terceros		224
Butacas para 16 funciones		25
Lunetas cabeceras para 16 idem		28
Lunetas centro para 16 idem		25
Sillones de tertulia para 16 idem		8
Idem de cazuela para 16 idem		6

PRECIOS POR FUNCION.

Por un palco 1º y 2º piso sin entrada	$	17	..
Idem 1º idem 3º idem idem idem		10	..
Por un grillé 1er. piso idem idem		20	..
Por 1 idem 3º idem idem idem		17	..
Por una butaca con entrada		4	75
Por una luneta con entrada		4	..
Por un sillon de tertulia idem		1	..
Por uno de cazuela idem		1	..
Entrada general		2	..
Idem de tertulia		1	..
Idem de cazuela		..	75

NOTAS.—Por mal tiempo no se suspenderá ninguna funcion, á ménos que ocurra un temporal y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituirá con otro, si es posible, y sinó, se cambiará la funcion ó se suspenderá con el debido permiso de la autoridad.

Queda terminantemente prohibido el entrar á la Tertulia y Cazuela con bastones ni objetos que molesten á los concurrentes; como así mismo el fumar en la sala. Habana Febrero 1º de 1882.—Por la Empresa, Francisco Marty y Gutierrez. 259

HIPODROMO
DE
MARIANAO.

TEMPORADA DE 1882.

Terceras Carreras.

Para el Juéves 2 de Febrero
á las 3 de la tarde.

1ª Carrera de caballos criollos de paso nadador, por caballeros [gentlemen riders] en lances de una milla.—Premio, un objeto de arte donado por el Sr. Conde de la Reunion de Cuba.

2ª Carrera de caballos de trote y paso nadado en tilbury, en lances de una milla.—Premio **$102 oro**

PREMIO FOMENTO.

3ª Carrera de caballos criollos al escape, una milla —Premio **$102 oro** En caso de hacerse la milla en ménos de dos minutos, seis onzas más.

4ª Carrera de caballos de sangre al escape, una milla —Premio **$102 oro.**

5ª Carrera de potros criollos al escape, media milla.—Premio **$51 oro**.

Inscripcion **$10 oro,** para la última carrera **$5 oro,** la cual se hará en **Prado 75,** cerrándose el Mártes 31 de Enero á las 6 de la tarde.

PRECIOS.

Tribuna	$ 2 00	B|B.
Gradas	0 50	..
Coche de 4 caballos	5 00	..
Idem idem 2 idem	3 00	..
Idem idem 1 idem	1 50	..
Personas á caballo	1 00	..

Los boletines se espenden en el café del **Louvre**, y los dias de carreras en la estacion de Concha y en el Hipodromo.

Tren extraordinario de ida á las 2½ y de vuelta á las 5½.

Las cuartas y últimas carreras de esta série se efectuarán el Domingo 12 de Febrero. 216

La Moda Ilustrada.

$9 oro al año $5 por semestre. Patronos cortados á la medida de cada suscritor.

VALLS Y ARTIAGA.
NEPTUNO 8.

$1-50 oro al año.
LA ILUSTRACION.

Periódico semanal ilustrado. Literatura, ciencias etc.

Valls y Artiaga.
NEPTUNO 8. 228

CIRCO TEATRO
DE JANÉ.
DRAGONES
esquina á Zulueta.

Compañía Ecuestre de los Sres.

Dockril y Leon.

JUEVES 2
MATINEE
A LA 1 DE LA TARDE

en que se obsequiarán á los niños con los 20 objetos y juguetes de la siguiente

LISTA.

1 Una lamparita.	11 Una carreta.
2 Una motera.	12 Una caja caracoles.
3 Un reloj y leontina.	13 Una corneta.
4 Un negrito lloron.	14 Una garita sorpresa.
5 Un muñeco mto.	15 Un abanico.
6 Una regadera.	16 Una caja jabones.
7 Un juego muebles.	17 Un estuche perfumes.
8 Un barril lata.	18 Un perfumador.
9 Una caja sorpresa.	19 Un estuche crochet.
10 Un juego café.	20 Una filarmónica.

A las 8 de la noche

otra variada y sorprendente funcion.

EL SABADO 4

beneficio del Director

Mr. R. H. DOCKRILL.

VARIOS ACTOS NUEVOS Y DIVERTIDOS. 265

Del-Monte y Cp.

Remate mercantil al por mayor los **lúnes y viérnes.**

Viérnes Febrero 3.

30000 yardas percal.
100 gruesas peines
100 gruesas lápiz
1000 docenas pañuelos, corbatas, abanicos, botones, vasos, copas, medias, serpentina, &, &
300 lotes en cantidades á voluntad de los compradores.

MURALLA 56. 266

Crónica Relijiosa.

JUEVES 2.—La Purificacion de Nuestra Señora.—En la Parroquia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Señora de la Candelaria.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En el Santo Cristo la del Sacramento de seis á siete; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion; en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias; en Santa Clara al Señor de la Aspiracion; en el Santo Anjel á Nuestra Señora de la Soledad; en la T. O. de San Francisco y en Guadalupe á S. D. M. y queda de manifiesto de sol á sol; en San Nicolás á Jesús Nazareno; en Paula al patrono y Tutelar; en Guanabacoa al Señor del Potosí en la capilla del cementerio de la villa.

Córte de María.—Dia 3: corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

GRANDES FIESTAS,

QUE HAN DE TENER LUGAR EN EL

Pueblo de Seiba Mocha,

EN LOS DIAS

1º, 2 y 3 de Febrero próximo, en honor de su Patrona

La Santísima Vírgen de la Candelaria y San Agustin.

Primer dia.

Gran salve y magníficos bailes

Segundo dia.

A las 9 de la mañana misa solemne con sermon á cargo del elocuente y distinguido orador de la capital, Presbítero D. Francisco Almanza, y á las 5 de la tarde saldrá la Imágen de la Santísima Vírgen, en procesion por las principales calles de la poblacion. Terminada ésta se quemarán vistosos fuegos artificiales por uno de los mejores pirotécnicos de la capital, solemnizando estos actos la Banda Militar del Honrado Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Matanzas.

Tercer dia.

A las 9 de la mañana, misa solemne con sermon, y á la misma hora del dia anterior, procesion en que saldrá la Imágen del Santo Patrono San Agustin, y fuegos artificiales como el dia anterior.

Durante los tres dias habrá grandes bailes de personas blancas y de color, como igualmente lidias de gallos y toda clase de diversiones lícitas.

Y para mayor comodidad de los viajeros, los ferro carriles de la Bahía y Habana pondrán trenes extraordinarios en dichos dias.

A Seiba Mocha, pues,

los que quieran divertirse y pasar dias alegres y en donde hallarán establecimientos con buenos y apetitosos manjares.

Bien puede asegurarse que las fiestas del presente año quedarán más lucidas que las anteriores pues el embullo que reina es colosal.

229 *La Comision.*

GIRO DE LETRAS.

J. BALCELLS Y CP.
CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Malaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES, CANARIAS Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp. 8582

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almeria, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente Plaza de Armas.

Todd, Hidalgo y Comp,

Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, Sn. Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO

MIYARES Y CP.

MERCADERES Nº 35.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavaleta, Beasain, Legaspia, Mondragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcazar, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hillin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chiribel, Olula de Castro, Zijola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fonden, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedraita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arriondas, Tineo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Samá de Langreo, Vegade Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA, Arenys de Mar, Badalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lorma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brizas, Garrobillas; Alcantanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria. CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Ceuta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcazar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Lage, Camariñas, Mugia, Vitianzo, Muros, Finisterre, Cee, Ferro, Biño, Larache, Carballo, Zas, Tarisamo, Cabana, Malpica, Santa Comba, Puentecesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Llagostera, Hot, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bou, San Feliu Guixols. GRANADA, Albuñol, Alhama, Guadix, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCUA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA. HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcala la Real, Baeza Bailen, Carolina, Linares, Martos, Torredongimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balaguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tárrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calaharra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munilla, Villoslado de Cameros. LUGO, Toz, Manforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Junilla, Lorra, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henáres, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaris, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, Verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcia, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Noa, Pazos de Berben, Tormelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pineda de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraza de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcala de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucia, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Ultrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina del Campo, Nava del Rey, Penafiel, Rioseco, Rueda, Tordesillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Cospe, Baroca, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almeria, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo Cadiz, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Cercubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estela. Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte. Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negrera, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaros, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza. Zafra. Zamora. Zotnosa.

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR

MARZAN H.nos
CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Baeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Buñol, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcagente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero, Caiolana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa, Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Murcia, Madrid, Málaga, Muros, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
LAMPARILLA 26.
Giran sobre GIBARA y HOLGUIN 8249

Zorrilla y Cp.
BANQUEROS.
23 OBISPO 23
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix, Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillac Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziere, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Camerai, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etrenne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,
Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Vidal Lazcano Diez,
CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

DE LA PLAZA DEL VAPOR SE HA TRASLADADO
A OBISPO 80,
ESQUINA A VILLEGAS.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempeñar en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca. Estracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9883

Vacuna inglesa.
DR. JOVER.

Amargura nº 76.--Consultas y operaciones de 1 á 3. 10372

Casa de Salud
QUINTA DEL REY.

BAÑOS DE DUCHA

Una de las mejoras notables que recientemente ha tenido este establecimiento sanitario ha sido la instalacion de aparatos modernos para la aplicacion de duchas de todas clases en un departamento que se ha destinado para el efecto.

El enfermo que para su curacion necesite *duchas de asiento, verticales ú horizontales con agua fria, templada ó preparada medicinalmente*, disfrutará de ellas bajo las prescripciones que le establezcan los médicos de la casa.

DIETAS EXTRAORDINARIAS.

Otra mejora ha sido la habilitacion de los altos de la casa de vivienda para las personas, que queriendo pasar allí á curarse algun padecimiento, esten dispuestas á pagar una dieta extraordinaria por el lujo y comodidades de que quieran rodearse.

CONSULTAS.

A los suscritores de la Quinta sus médicos les dan constantemente en el mismo establecimiento, y además su Director facultativo el

Dr. D. Manuel V. Bango y Leon

las dá tambien en su morada, calle de la Habana nº 51 entre Empedrado y Tejadillo, los lúnes, miércoles y viérnes de doce y media á dos de la tarde, presentándole el recibo del último mes de suscricion.

SUSCRITORES.

Los individuos que quieran serlo, pueden suscribirse en la misma Quinta, en casa de su médico-director Habana 51, Oficios 10 esquina á Obrapía, ó pueden hacerlo con el cobrador del establecimiento.

INFORMES

Las personas de fuera la Habana que necesiten ó quieran algun dato para dirigir algun paciente al establecimiento, recomendar ó servir á algun amig, pueden escribir al Sr. Administrador de la Casa de Salud *QUINTA DEL REY*. Habana, en la seguridad de que recibiran contestacion inmediata. Habana Enero 31 de 1882.—*El Depositario*. bp 254

IMPORTANTE
noticia médica.
ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES
DEL HOMBRE.

El Dr. Joseph Jacques, tiene el honor de anunciar á todos los que deseen consultarle que ha abierto su gabinete en esta ciudad; calle de San Ignacio nº 50, donde puede ser visto todos los dias de 11 á 4.

Habiendo consagrado muchos años el Dr. Joseph Jacques al tratamiento de las enfermedades del hombre puede hoy con habilidad y prontitud, gracias á sus conocimientos patológicos, adquiridos á costa de una larga esperiencia, profundo estudio y constante práctica, curar todos los casos de *debilidad* nerviosa y física. *Postracion, incapacidad* para el matrimonio, debido á *abusos y errores* de la juventud. Tambien trata con el mas grande éxito todos los casos de *gonorrea aguda ó crónica, espermatorea*, enfermedades venéreas en todas formas, asegurando á los que de dichas enfermedades adolecen que cura en un corto tiempo, los casos mas rebeldes y crónicos sin que sean obstáculo para ello la causa de que provengan ni el tiempo de su duracion.

Fíjaos bien en la direccion.

DR. JOSEPH JACQUES.
S. Ignacio 50.

Horas de consulta de 11 á 4. 261

Dr. Ignacio Plasencia,
MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de mujeres y de las vias urinarias. Ha trasladado su domicilio á la Calzada de la **REINA nº 78,** entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.** 10452

Dr. Erastus Wilson.
DENTISTA.

Está de regreso de New-York á la Habana y se ofrece en su casa calle de la **Habana 108** altos, desde Noviembre á Junio de todos los años y su socio el Dr. James Warner. todo el año.

Esta es una facsímile del sistema RICHMOND, privilejiado en los Estados Unidos, para montar coronas postizas sobre raices naturales de dientes y muelas.

Con este nuevo método se hace la restauracion de la dentadura, sin necesidad de estraer las raices, ni lleva chapa en la boca, en los casos en los cuales quedan las raices sanas.

Tambien trae el sistema privilejiado de Reese-Atkinson para chapas, y el Prot-Oxido de Ozoe (Gas exhilarante) para estraer muelas sin sentir as, que tanto se usa en los Estados Unidos.

Dr. Felipe F. Rodriguez
MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio, estudio y Gabinete de análisis Histo-químicos del Hospital de San Lázaro á la calle de San Miguel nº 146, donde se ofrece á sus amigos, antiguos clientes y al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad en el tratamiento de las enfermedades del riñon y las que se manifiestan por alteraciones de la orina, así como en la práctica de análisis de humores como la sangre, la orina, la leche &a.

Avisos: á todas horas. Consultas: de 11 á 1. 210

Ldo. Luis de Oteyza.
ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Obrapía nº 22 esquina á S. Ignacio. Despacho de 8 á 10. 171

DR. R. GARGANTA.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias, matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde. **Obrapía 99.** bp 264

Narciso Aguabella.
ABOGADO.

Domicilio y estudio, Galiano 64. Consultas de 11 á 2. 10724

DR. NUNEZ
DENTISTA.

GRAN DEPOSITO DENTAL.
HABANA 110.

Hace saber á sus comprofesores y al público en general como á su ya extenso Depósito Dental ha agregado, por haberlo comprado, el tan acreditado del que fué Dr. David Wood del número 94; y que además tiene arreglados sus negocios de tal suerte, que constantemente hallarán en su establecimiento un gran surtido de lo más nuevo y mejor calidad de todo lo que á la profesion corresponde.

El gran surtido de materiales con que cuenta hoy nuestra casa, hace que nuestros trabajos en dentaduras postizas nada dejen que desear, por contar no solo con buenos é inteligentes mecánicos, sino con un surtido de dientes ¡tales! que pasan de 35000; por lo cual no habrá la menor dificultad en hallar los dientes más apropiados en todos los casos de Protesis que se nos presenten.

Los precios tanto en los trabajos de gabinete y de taller cuanto en los efectos que expendamos, se han modificado considerablemente; cuyos beneficios sabrán apreciar nuestros favorecedores.

Consultas y despacho á todas horas hábiles. Los pedidos vendrán acompañados de su importe' estos irán en cuenta detallada. 9943

El Dr. Gutierrez Lee,

ha trasladado su domicilio á la Calzada de la Reina nº 34 altos. Consultas y operaciones de 11 á 1. 10689

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Virtudes nº 1. 10556

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,
AGUIAR 110.
PRECIOS MUY MODICOS.
Dr. en Cirujía-Dental,
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Miembro de la sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufactura y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y mas de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender mas barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de ocho de la mañana á 4 de la tarde.

Dr. Ignacio Rojas
CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.

Consultas y operaciones de 12 á 3.
Gratis para los pobres de 8 á 10 de la mañana.

Botica El Cristo. 10277

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL.

TENIENTE-REY
esquina á Aguiar.

EN SU ESPACIOSO Y VENTILADO PISO PRINCIPAL.
LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

El Sr. Pecomtal posee un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de más de veinte años, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &c. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del *Diario de la Marina*, de la *Gaceta Oficial* del Gobierno, de la *Prensa*, &c., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.
HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, verdaderamente superior, rápida, teórica, práctica y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa EN 48 DIAS!!

LETRA INGLESA elegantísima en 20 dias!!

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

¡¡En ménos de 20 dias!!

todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa de ferretería &c., sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

ADVERTENCIA.

Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho, **de todo punto innecesario,** de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.

NOTA.

Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce.

¡¡NOTABILIDADES!!

Aunque en enseñanza como en Medicina debe atenderse á todos, el Sr. Pecomtal tiene á muchísima honra el haber sido elegido profesor por las **notabilidades siguientes** ó para sus propias familias;—Excmo. Sr. Roncali, conde de Alcoy, Capitan General de esta Isla, para su sobrino: Excmo. Señor Marqués de Esteva, para su hijo; varios miembros de la familia del conde de Lombillo: Señor Oidor D. R. de Armas, para su familia: Sr. Coronel San Juan, para su hijo; Sr. de Garrich, Administrador interino de la Aduana, para un hijo y un primo; el hacendado y Brigadier Sr. Sotolongo, para cuatro hijos; Sr. Oidor Muñoz Izaguirre, para su hijo; el General Piquero, para muchos de sus parientes políticos; el Capellan del General de Marina, para su sobrino; D. Salustiano Olózaga, sobrino del gran orador español del mismo apellido; un sobrino del poeta Zorrilla; un sobrino del Excmo. Sr. de la Pezuela, Capitan General de esta Isla; Sr. de Ruiz, banquero y representante en ésta del Banco La Tutelar; un gran Cruz del Toison de Oro, D. G. Lobé; Sr. de Rodriguez, Director de la escuela náutica por S. M., para un hijo; Excmo. Sr. D. José Baró, para un nieto y otros parientes y recomendados; D. Juan F. de Tabernilla consejero y ex-director interino del Banco Español; D. Joaquin Limendoux, director de la Caja de Ahorros; D. Cárlos Cuervo Arango, Administrador de la Aduana de Matanzas; Excmo. Sr. Teran, ex-gobernador de Trinidad, para su cuñado &. &. Tambien los abogados siguientes [que comprendieron lo útil que les habia de ser la partida doble en este país mercantil]. D. Manuel Rojo, D. Lorenzo Ferran, D. J. J. Madrazo, Sr. de Fernandez, Sr. de Sotolongo, &. &.: tambien muchas personas distinguidas, por aficion al saber ó para enterarse de lo administrativo v. g. Los Tenientes de navio Sres. de Chacon, Santos Gonzalez, &.; el profesor de guardias marinas, Sr. de Cáceres; el profesor de cadetes de caballería Sr. de Lopez; &c. &c. sin mencionar un crecido número de hijos de hacendados, abogados ó médicos y una LARGUISIMA lista de parientes y recomendados de las notabilidades comerciales de esta capital. 238

COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,

para Señoritas, dirigido por
Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa **Prado 110** entre Virtudes y Neptuno, con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio, tanto en esta isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la **religion** y la **moral**. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancia que apreciarán en lo que vale, los padres que deseen enviar sus hijas al extranjero. 239

DOÑA VICENTA SUR S DE RIBAS.

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio "Isabel la Católica" en esta ciudad, se ofrece á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados y calados en blanco, céfiro, litografía y lausin.

Bordados y relieves en oro, plata, escamas, sedas, felpillas y estambres de colores.

Flores de género, cera, imitadas al coral, papel, felpillas y estambres.

Variedad y capricho en jardineras, macetas y toda clase de adornos para salon y para regalos, adornadas con matas de flores imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun requiere cada uno de ellos.

Graciosas mariposas, canarios y otros pájaros.

Lindos dibujos en tapicería, guipur bordado sobre red, encajo inglés, frivolité, crochet, flecos &a.

Frutas de cera y moldes sacados de las frutas naturales.

NOTA: La profesora tiene un método particular para enseñar en corto tiempo, lo mismo que en sacar patrones ó moldes de vestidos y toda clase de adornos para Señoras y Niñas sobre figurin, á las Señoras y Señoritas que lo soliciten.

Atendido la época que atravesamos, cobra en billetes lo que antes cobraba en oro.

Da clases en su casa calle de Barcelona nº 6 entre Amistad y Aguila y á domicilio.

MISCELANEA.

La Equitativa.

CASA DE PRESTAMOS.

Compostela 112 esquina á Luz.

Participamos á todas las personas que tengan prendas cumplidas en esta casa, pasen á rescatarlas ó refrendarlas en el término de ocho dias á contar desde esta fecha, con el bien entendido que de no hacerlo así, se procederá á su venta segun lo prescribe el Reglamento en su artículo 7º.

En la misma casa encontraran nuestros favorecedores un completo y variado surtido de alhajas y toda clase de prendas procedentes de empeño, que se realizan á precios baratísimos; pues lo que se quiere es dinero.

Los préstamos se hacen como tiene acreditado á un módico interes, recibiendo en garantía toda clase de efectos. Habana Enero 30 de 1882.—*Campa, Alvarodias y Cº.* bp 248

Aders y Cª

COMERCIANTES IMPORTADORES.
10 Mercaderes 10.
VENDEN

Efectos de Quincalla, Sedería, Juguetería, Fantasía y Novedades.

EFECTOS DE OPTICA.

Lentes y espejuelos de oro, carey, acero y nikel con **piedras** del **Brasil**.

Gemelos de marina, campo y teatro.

EFECTOS DE FISICA.

Barómetros, termómetros de todas clases, teodolitos, niveles, pantómetros, grafómetros, máquinas neumáticas, aparatos fotográficos, entre ellos el **moderno y hermoso gemelo fotográfico,** que tanto ha llamado la atencion en París.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

A los Sres. Facultativos: bolsas de cirujía completas, de **Collin** y otros, cajas de amputacion, reseccion y autopsia, termómetros clínicos, &a. &a.

Aders y Cª

Representantes de la célebre cervecería de **St. Pauli Bracierei de Bremen** fabricantes de la acreditada marca

SALVATOR

reconocida como la mejor cerveza por ser la mas medicinal, suave y pura.

ADERS Y Cª

Importadores del sin rival **vino Vermouth de Torino,** de los *Sres. F. Cinzano y Cª*, el mejor de los conocidos hasta el dia.

Vinos del **Rhin** y del **Mosela** recibidos directamente del cosechero.

ADERS Y Cª
MERCADERES 10. 243

A los estudiantes de Medicina.

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

aldeanos á cuyo lado son niños de pecho los mas sutiles diplomáticos. De este modo habian trascurrido cuarenta dias, cuando una tarde, 17 de Abril, miéntras que el abate Midon leia un periódico al baron de Escorval, la puerta del granero se entreabrió suavemente y uno de los hijos de Poignot se presentó un instante y desapareció....Acabó el sacerdote la frase sin afectacion, dobló el periódico y salió.

—Qué ocurre? preguntó el muchacho.

—Ah! señor cura, Mr. Mauricio, la señorita Lacheneur y el viejo soldado acaban de llegar y quieren subir.

En tres saltos el abate bajó la empinada escalera.

—Desgraciados!....esclamó, qué buscais aquí?

Y dirijiéndose á Mauricio:

—En poco ha estado que vuestro padre no muera por causa vuestra....quereis aun enseñar á los delatores el camino de su retiro?....Marchaos.

El pobre muchacho aterrado por aquella severidad balbuceó algunas palabras inintelijibles. La incertidumbre le habia parecido peor que la muerte; habia sabido el suplicio de Mr. Lacheneur y no habia reflexionado....Estaba pronto á alejarse de nuevo, pero queria ver á su padre, abrazar á su madre....

El sacerdote fué inflexible.

—Una emocion puede matar á vuestro padre, declaró, decir á la señora baronesa vuestra llegada y los peligros á que os habeis espuesto locamente, seria quitarla toda tranquilidad....Retiraos....Volved á pasar la frontera esta misma noche.

Juan Lacheneur testigo de esta escena se aproximó.

—Yo me iré tambien, señor cura, dijo, pero os ruego que retengais á mi hermana....El sitio de María Ana está aquí, no por los caminos....

El abate Midon guardó silencio evacuando el pro y el contra de la resolucion, despues, bruscamente:

—Sea, dijo, marchaos; no he visto vuestro nombre en ninguna lista de proscripcion; no es probable que os persigan....

Separado de repente de la que despues de todo era su mujer, Mauricio se desesperaba por no poder concertarse con ella... hacerla las últimas recomendaciones...el abate no lo consintió.

—Huid!....dijo arrastrando tras sí á María Ana....Adios!...

El sacerdote se habia apresurado demasiado. Cuando Mauricio tenia mas necesidad de un amigo, lo entregaba sin defensa á las inspiraciones del odio furioso de Juan Lacheneur. En cuanto estuvieron fuera:

—Hé ahí, esclamó Juan, la obra de los Sairmenses y del marqués de Courtomien!....Yo no sé siquiera donde han echado el cuerpo de mi padre, ejecutado, vos no podeis abrazar al vuestro cobarde, traidoramente asesinado por ellos!....

Lanzó una carcajada nerviosa, estridente, terrible, y con voz ronca prosiguió:

—Sin embargo, si subimos á esa colina, descubriremos en el horizonte lejano el castillo de Sairmense iluminado....Esta noche son las bodas de Marcial de Sairmense y de Blanca de Courtomien....Miéntras nosotros vagamos á la ventura sin amigos ni asilo, ellos se regalan en una gran mesa, rien, beben, chocan los vasos....

No era menester tanto para encender todas las coleras de Mauricio. La sangre afluyó á su cerebro, lo olvidó todo, y se dijo que turbar aquella fiesta con su presencia seria una venganza digna de él.

—Voy á provocar á Marcial, esclamó de repente.

Juan le detuvo al echar á andar.

—No, dijo, eso no....Son unos cobardes y os harian prender. Escribid una carta, yo la llevaré,

El cabo Bavois los oyó y no se opuso á su locura....Cómo? Si él encontraba enteramente lójico, natural, su furor de venganza, y viendo que no se les ponia nada por delante, como suele decirse, los estimaba mas!...Arriesgándose á todo, entraron en la primer taberna que encontraron al paso y la provocacion fué escrita y confiada á Juan Lacheneur....

XXXVIII.

Turbar la fiesta del castillo de Sairmense, cambiar en tristeza la alegría de un primer dia de matrimonio, espantar con siniestros presajios la union de Marcial y de Blanca de Courtomien...Hé ahí todo lo que esperaba Juan Lacheneur. En cuanto á creer que Marcial triunfante y feliz aceptase el cartel de desafío de Mauricio miserable y proscrito!....eso no lo podia ni aun soñar. Léjos de eso y miéntras aguardaba á Marcial en el vestíbulo del castillo, se preparaba contra el desprecio y las burlas con que en su concepto no dejaria de abrumarle desde luego el frio y orgulloso caballero que vedia á desafiar. La acojida evidentemente benévola de Marcial le desconcertó un poco, repúsose, no obstante, y viendo el prodijioso efecto que producia en el jóven marqués la provocacion mortalmente ofensiva de Mauricio.

—Hemos dado en el blanco, pensó.

Marcial le habia tomado la mano para llevarlo tras sí, él no resistió, y miéntras cruzaban por los salones deslumbrantes, de luz, atravesando entre los grupos de los invitados sorprendidos, Juan no pensaba ni en sus gruesos zapatos claveteados ni en sus vestidos de aldeano.

—Qué va á suceder? se decia.

Ayuntamiento de Madrid

CAÑA DE AZUCAR

Manual práctico de la fabricacion de azúcar de caña por

D. E. PIMIENTA,

Ingeniero de la Escuela CENTRAL

Y MAESTRO DE AZUCAR.

1 tomo de 216 páginas, de venta en la

LIBRERIA

Nacional y Extranjera

LA ENCICLOPEDIA,

DE M. ALORDA.

96 O-Reilly 96.

268

QUINTA CASA DE SALUD

La Integridad Nacional.

Directores facultativos: los Dres. D. Eduardo Belot y D. Cárlos Montemar.

MEDICO INTERNO: *D. Emilio Bonich.*

La estension de esta Quinta facilita las mayores comodidades para toda clase de enfermos de cualquier sexo y color. Cuenta con departamento separado para *Mujeres*, atendido por inteligentes en fermeras.—Los hay tambien para *Locos*, con baños de Ducha de todas clases.—De regreso el Dr. Belot de su viage al estrangero, como especialista en enfermedades mentales, por su larga practica, se hace cargo de los que le confien en el Establecimiento.—Las pensiones para toda clase de enfermos serán equitat vas y arregladas al local que estos ocupen.—Los enfermos podrán á su ingreso elegir á cualquiera de los facultativos de la Quinta; quienes dan consultas *gratis á los Suscritores*; el Dr. Belot, de 1 á 2 de la tarde, en la calle de Enna nº 3; el Dr. Montemar, de 6 á 8 de la noche, en el Hotel América, y el Medico interno, en la Quinta, á todas horas, despachándose en la Farmácia de la Quinta las recetas de dichos facultativos gratis para los Suscritores.

En el Establecimiento se hablan los idiomas mas generalizados. 189

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores.

VAINILLA

del Estádo de Jalapa (Mexico).

Se halla de venta

SANTA CLARA 22.

13

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadaver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salsa, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran fábrica de Pianos,

BELASCOAIN 25,

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diaria y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente o bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuestros productos pues tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaría y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso país. 9925

¡Velas! ¡Cera! ¡Ceras!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á..$ 21
Idem idem, idem, de 2ª á... 17 } B.|B.
Idem idem, idem, de 3ª á... 14

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que aviso, y veremos si aun puede rebajar se algo más......

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

32 MURALLA 32.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

Segundo Quintín. 9801

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA

ESCOJIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Hermará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOAIN 68.

10116

TALABARTERIA

Mexicana.

Calzada del Monte 83

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

En este nuevo establecimiento hay un gran surtido de sillas *Mexicanas legítimas* tanto finas como corrientes é igualmente todo aquello que concierne al giro, como bocados, cabezadas, jáquimas, espuelas, estribos, riendas, reatas para lazar, talmas para montar á caballo, y otra infinidad de cosas propias para las sillas, todo Mexicano trabajado con el mayor esmero y limpieza y precio muy equitativo. *Esta casa está en convinacion con las principales fábricas de Mexico* y por lo tanto no solo pueda dar sus efectos á menos costo, si que tambien puede encargarse de los pedidos que puedan hacerséla. En la misma se hace toda clase de trabajos ya sea al gusto del país ó al que puedan exijir los marchantes. Todo el que quiera pues tener una *silla Mexicana legítima* tómese la molestia de pasar por la *"Mexicana" y en ella encontrará lo que desea.* 105

SOLICITUDES.

Se solicita á D. Manuel Menendez Suarez, natural de Gijon Asturias, vino á esta Isla, el año 74, su pobre madre, viuda, suplica encarecidamente le den noticias de su hijo querido; la que pueden comunicar á la casa nº 36 de la Calzada del Monte. 222

Se solicitan jóvenes para la Fábrica de Cristales de Puentes Grandes, en la Calzada del Monte nº 18 informarán de 9 á 12. 258

VENTA DE MUEBLES.

Consulado núm. 7.

Una familia que se ausenta, vende los muebles siguientes: un pianino muy bueno, un escaparate de marca mayor con lunas de espejo inmejorables, un canastillero, un tocador lavabo, un aparador de dos marmoles, un jarrero con su piedra de destilar, una cama grande de hierro con bastidor de alambre, una maquina de coser silenciosa, dos mamparas y otras varias menudencias. 244

En $70 billetes se vende un fogon de hierro con 8 hornillas, 4 hornos propio para hotel. Cuarteles nº 13, en la misma se solicita un aprendiz de cocina. 250

VENTA DE ANIMALES.

Se venden tres potros criollos de distintos colores y distintas alzadas, muy buenos caminadores, se publica para el que desee verlos y comprarlos puede pasar al establo de carruajes Amistad 83, acaban de llegar. El dueño se halla Amistad 150. 217

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Don Vicente Reyes Caballero, natural y vecino de Bayamo propietario de terrenos en esta jurisdiccion y la de Holguin. Vende la hacienda Jucaral y Canalito fundadas en el terreno nombrado Jucaral cuyos fondos han sido destruidos en el tiempo de la revolucion dicho terreno conserva en su poder avenido por sus antecesores el cual fué habido en acta pública comprado al Rey; del cual conserva constante las actas de remate y plano del deslinde ó llamese plano de la mensura constante en este de setenta y ocho mil, seis cientos ochenta y ocho cordeles los cuales dan el resultado segun buena cuenta de doscientas cuarenta y dos, ó cuarenta y cuatro caballerías de terreno libres de todo gravámen cuyo terreno se haya hoy siendo jurisdiccion de Holguin distante de esta ciudad diez leguas, y el cual vende á razon de una onza oro caballería; dicho terreno es bueno para la crianza de ganado vacuno, caballares y cerdos, é igualmente es bueno para agricultura sin embargo de que tiene partes baja pero no anegadiso. Tiene ademas buenas montañas de maderas de cahovas y cedrería con aguadas fértiles á todo rumbo pues el tal terreno está presentado en el centro de tres poblaciones siendo estas, Bayamo, Holguin y Tunas. Informará en Bayamo su propietario. 196

RESTAURANT

LAS TULLERIAS.

Por el próximo correo de España se espera la llegada de su fundador que desea realizar su venta, así como las fincas Urbanas de su propiedad á quien podrán hacer proposiciones los que deseen adquirir dicho establecimiento con ó sin las referidas propiedades. 245

Barbería y Peluquería.

Por haber mejorado de fortuna, se vende el acreditado y antiguo establecimiento de peluquería, barbería y perfumería y quincalla, conocido por La Trenza. O'Reilly nº 53. Habana. 256

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1,001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.

N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquinaá Soledad, 957 varas cuadradas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mamposteria y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del SAN IGNACIO nº 36, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AVISO AL PUBLICO.

Grandioso descubrimiento

Gran economia.

En **La Gran Duquesa,** Peluquería Especial, **Muralla 123** se ha recibido de Cádiz un gran surtido de pomos de esencia **Estracto Vejetal** para quitar manchas hasta de grasa y hace limpieza general en trajes de señoras y Caballeros, en seda, terciopelo, paños, casimires, merinos, como tambien sombreros de copa, castor, paño, jipijapa, gorras y quepis de militar, &., cuyo procedimiento es muy sencillo y bien esplicado en la receta que á cada pomo acompaña, quedando la ropa y sombreros con el lucimiento de nuevo.

Se recomienda esta esencia á las personas que tengan su color manchado.

El precio de cada pomo es de **un peso** billete.

MURALLA 123.

235

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COSMETICO DE MARQUEZ.

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapía.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE MONDARIZ.

GALICIA.

FUENTES DE GANDARA.

LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Expecialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.

Depósito general C. R. Wickes & Cª

OFICIOS 29. Habana.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

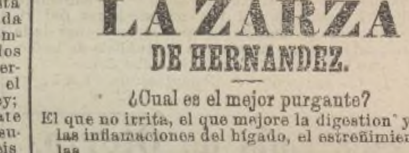

¿Cual es el mejor depurativo?

EL QUE MAS CURA

LA ZARZA

DE HERNANDEZ.

¿Cual es el mejor purgante?

El que no irrita, el que mejore la digestion y cure las inflamaciones del hígado, el estreñimiento &c las

PILDORAS DE HERNANDEZ

Usadlas y lo vereis.

De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.

¿Cual es el mejor remedio?

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS de Hernandez.

NOTA.—Para evitar ser engañados, exíjase el rotulo en la caja, (léase bien)

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

PASTA BALSAMICA de Hernandez.—Para la pronta y segura curacion de las **GONORREA, AFECCIONES DE LA VEGIGA Y RIÑONES** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **GONORREAS** rebeldes úsese á la vez la **INYECCION BALSAMICA** cicatrizante. Nota. Téngase cuidado en pedir pasta balsámica de Hernandez y no confundirla con otras.—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez. El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.

Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo atestiguan innumerables enfermos curados de **tos** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.

Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes duréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bilis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curacion completa usando á la vez la pomada de estramonio.

Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado

DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapía nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 9445

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

UNICO VINO ACREDITADO

de la propiedad del

EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA.

Provenimos á todos los consumidores de la referida marca, pidan siempre Vino de **Don Eloy Lecanda,** sin suprimir el nombre, pues de igual apellido estan vinos de **imitacion** con los que al consumidor pueden engañar.

Ademas de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparaciones há obtenido este Vino, él cual logró la mas alta distincion en la Exposicion Nacional Vinícola de Madrid, única marca que mereció diploma de Honor con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia Cádiz, y otras ha merecido ultimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII, premiado con la **Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo. Sr. D. Eloy Lecanda, de Valladolid,** por sus grandes adelantos, perfeccion en el cultivo de sus extensos viñedos, y elaboracion esmerada de sus vinos.

Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la capital y del interior.

Son únicos importadores en esta Isla

Claudio G. Saenz y Cª

16 LAMPARILLA 16.

bp 184

FLOR

DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*

ASTORQUI Y CP.

3 OBRAPIA 3.

75

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

DE MAQUINARIA.

Máquina RIDER. PREMIADA POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que están en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pessant, **AGUIAR 92,** Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8972

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

O-Reilly 80

esquina á Villegas.

Cuevas Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, 45 y 50** B.|B.
Remington..............	**40, 45 y 50 ..**
New-Home..............	**40, 45 y 50 ..**
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50 ..**
Favorita de familia.	**40, 45 y 50 ..**
Gran Compañía Americana..............	**40, 45 y 50 ..**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional. Singer** y **Americanas** á **$25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS Y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva. Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones. Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma. Enfermedades del cerébro y de la médula, Hipocondría. Baile de San Vito ó Corea, Epilepsia-Delirio.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO PALU,

Farmaceútico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca. Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

UNGUENTO DE BONELLY.

Todo el mundo sabe las maravillosas curas que de un estremo á otro de la Isla ha hecho el legítimo Unguento de Bonelly, preparado en la Botica de SAN JOSE, calle de Aguiar nº 106, esquina á Lamparilla. Siendo numerosos los potes de Unguento de Bonelly que circulan por la Isla y que no han sido preparados en la Botica de SAN JOSE, se advierte al público y sobre todo á los enfermos que desde principios del año de 1879, el legítimo Unguento de Bonelly, segun la fórmula del autor no se coloca en vasijas de hoja de lata sino en PRECIOSOS POTES DE PORCELANA BLANCA, que llevan en la tapa gravado al fuego el nombre del preparado y la marca de la casa. El público podrá, pues, diferenciar en lo adelante los potes legítimos de esta casa, de los que no lo son.

En toda clase de granos, sietecueros, golondrinos, tumores de todas clases, principalmente en las ingles, carbunclos, diviesos, herpes y malditas; en las llagas ó úlceras de cualquier género; en las mordeduras de perros rabiosos; heridas, quemaduras, y en una palabra, siempre que está lastimada la piel y hay hinchazon ó supuracion, no hay unguento que mas pronto alivie el dolor, facilite la supuracion y cicatrize como el Unguento de Bonelly, preparado en la Botica de SAN JOSE, de tal suerte que en muchos casos evita la cuchilla del cirujano.

Pídase siempre el Unguento de Bonelly, legítimo de la Botica de SAN JOSE, en potes de porcelana con la marca del establecimiento.

Jarabe antiherpetico y Pomada,

SEGUN FÓRMULAS DEL DR. D. JULIO JACINTO LE RIVEREND.

Numerosas personas padeciendo herpes y otras diferentes enfermedades de la piel, han conseguido su completa curacion con el uso simultáneo de la Pomada y del Jarabe antiherpético segun la fórmula del viejo Dr. Le Riverend, que se preparan en la "Botica de San José."

Los conocimientos y larga esperiencia de aquel profesor le hicieron idear un remedio para curar una dolencia tan generalizada en los climas cálidos y que se exacerba en la estacion del calor. De venta en la

BOTICA DE SAN JOSÉ, calle de Aguiar núm. 106,

ESQUINA A LAMPARILLA. HABANA. 1862.

IMPORTANTE.

Para los dueños de Tiendas de ropas y Sastrerías de toda la Isla que compran al contado.

200 piezas casimir crepé, nuevos dibujos y la mejor clase que se conoce

A 14 CENTAVOS ORO YARDA.

180 piezas cheviot negro azabache, fresco, nada de atrasado seis dibujos

A 22 CENTAVOS YARDA.

200 piezas cheviot negro, azul y marron, clase doble son de obra grande

A 2½ REALES YARDA.

850 varas casimir color, francés, claros y oscuros, lana superior siete cuartas ancho

A 18 REALES VARA [su precio es 26 reales.]

250 varas casimir inglés, color, doble, lana pura, fantasía, especial para Sastrerías

A 20 REALES VARA [ganga increíble.]

10 piezas casimir saten negro, fino, lana pura, medio ancho parece un elasticotin

A 7 REALES VARA [es mitad de precio.]

250 varas elasticotin francés azul, lana pura y finísimo el género de moda

A 18 REALES VARA [es mitad de precio.]

350 varas casimir diagonal negro y azul, pura lana, género especial para fluses

A 2 PESOS VARA.

260 varas casimir melton color entero (ojo doble ancho) en plaza piden 7 y 8 reales

A 3 REALES VARA.

10 piezas saten negro, liso para forros, 6¼ de ancho su costo en fábrica es 75 por 100

A 2½ REALES YARDA.

85 piezas lustrina francesa, metro de ancho, listas especialidad para forros de mangas

A 14 CENTAVOS YARDA [en plaza valen 17.]

50 docenas pantalones casimir y dril color, acabados de hacer, buenos forros y bien cosidos

A 11½ PESOS DOCENA

300 sobre-todos de paño y castor negros y azules, largos y dobles bien hechos y con cinta

A 3½, 4½ Y 5½ PESOS

Estos abrigos son un 50 por 100 mas baratos que en los almacenes, se enseña todo con gusto.

A toda compra que esceda de **$50** se le descuenta el **6** por 100. Remitimos muestras &ª, por el correo y embarcamos todo pedido.

Suplicamos á los señores mercaderes que necesiten algunos de estos artículos y despues que hayan recorrido los almacenes y casas importadoras hagan una visita á esta casa.

MONTE 181 inmediato á SAN NICOLAS.

M. ALONSO.

REAL FABRICA DE PERFUMERIA

LA REINA DEL TOCADOR,

DE

Crusellas, Hno. y Cp.

Proveedores de S. M. D. Alfonso XII é inventores del reputado JABON ESPECIAL DE HIEL DE VACA con base de afrecho, único premiado con

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Matanzas y recomendado por las celebridades médicas, para estirpar las pecas y barros.

La contramarca de dicho jabon es su dedicatoria á la **Directiva de Honor del Club Almendares,** ostentando en las cajas y envolturas los colores del **Club, blanco y azul.** Jabones de **lechuga, afrecho, rosa lacteine** y **medicinales** rivalizando con los parisienses en calidad y precios.

De venta en todas las perfumerías y boticas.

Depósito principal, Monte 314 y 316.

NOTA.—Todos los pedidos se atenderán con prontitud.

CRUSELLAS, HNO. Y CP.

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

José Roselló.

HABANA 103.

FUNDICION Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

LIBROS E IMPRESOS.

CALENDARIOS de LUJO

PARA

1882.

Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de

H. E. HEINEN.

OBRAPIA 11.

HABANA.

CAÑA DE AZUCAR.

OBRA NUEVA.

De venta desde el dia 26 de Enero

El tratado teórico y practico de la fabricacion del Azúcar de Caña, por E. Pimienta, un tomo, de venta en la Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda. Librero y Comisionista.

O'REILLY 96.

197

Magnétismo animal,

sonambulismo, fenómenos sorprendentes, reglas para magnetizar, curaciones por este poderoso fluido etc., 1 tomo 50 centavos. Calle de la Salud nº 23. 181

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans. Muralla 61.

LIBROS BARATOS.

Se compran en pequeñas ó grandes partidas, se alquilan para leer á domicilio y se venden muy baratos por tener gran surtido. Obispo 106, en La Poesía. 162

HIPOLITO ALVAREZ.

ESCRITORIO: MAGDALENA 4.

CORREO: APARTADO 222.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donckis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Calvazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro **Gavetas** para mascabado **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litofractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

10727

LA AMERICA ANTES DE COLON.

POR

D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad,* calle de Talleres, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

En *la Habana* : **JOSÉ SARRA.**

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**

Se venden en todas las Farmacias.

LA

VELOUTINE

es un

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con **bismuto**; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

Es adherente y absolutamente **invisible**; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla : **5 fr.**

En casa de **Ch. FAY, 9,** rue de la Paix, Paris.

Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

LAS

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, ne causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**

MILLERET. LE GONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 40 años de éxito. *Paris,* en casa de **Jules FERRÉ,** Farmacéutico 102, calle le Richelieu, sucesor de **Brou.**

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma : J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósito en la *Habana* : **JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.**

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.

El Hierro Bravais *(hierro liquido en gotas concentradas),* es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes*

Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.

Depósitos principales en Paris : **13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30**

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen

Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depósitarios en la *Habana* : **JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.**

CÁPSULAS DE VIAL

Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas **Cápsulas,** preparadas con el **Aceite de Enebro puro,** son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir :

Las Enfermedades de los **Riñones,**	El **Mal de piedra,**
Los **Catarros de la vejiga,**	La **Gota,**
Las Enfermedades de la **vejiga,**	La **Hematuria,**
Los **Cólicos nefríticos,**	La **Retencion de Orina,**
Los **Cólicos hepáticos,**	El **Reumatismo.**

Depósito en Paris, Casa **GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne**

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien,** *exclusivamente végétal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la *jaqueca* y a la *apoplegía.* Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El **Purgante Julien,** se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

PERFUMERIA de la

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS :

JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL **PAÑUELO** de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Hipofosfitos de Grimault y Cía

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como : *catarros, tisis, reumas y tos rebelde,* deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal** de **Grimault y Cía** el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud,** hechos que confirman las observaciones siguientes :

« Se debe recetar el Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio completo ó á lo menos una sensible mejoria. »

(Tribuna médica) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »

(Gaceta médica de Viena) Austria.

« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente Jarabe de Hipofosfito de Cal, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »

Dr J. H. LANG, (Melbarne-Australia.)

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

No tardó en saberlo. Apoyado en el dorado dintel de la puerta de la galería, asistió á la terrible escena del saloncito. Vió á Marcial de Sairmense ciego de cólera arrojar al rostro del marqués de Courtomien la carta de Mauricio de Escorval. Pero hubiérase dicho que nada de esto le concernia, tan frio é inmóvil permanecia pálido, con los labios apretados y los ojos bajos. Estas apariencias mentian. Su corazon se dilataba de placer en presencia de aquellos horrores y si ocultaba sus miradas era para que no pudiesen descubrir su inmensa alegría. Nunca se hubiera atrevido á desear una venganza tan pronta y sobre todo, tan terrible. Sin embargo, aquello todavía no era nada. Despues de rechazar brutalmente á Blanca su jóven esposa que se oponia á su salida, que se agarraba desesperadamente á sus vestidos, Marcial volvió á cojer el brazo de Lacheneur.

—Venid, le dijo con voz temblosa, seguidme!....

Atravesaron de nuevo la galería por medio de los invitados petrificados, pero en vez de ganar el vestíbulo, Marcial tomó un candelabro encendido sobre una consola y abrió una puertecita que daba á una escalera de servicio.

—Dónde me conducís?....preguntó Juan Lacheneur.

Marcial que habia subido ya dos ó tres escalones, se volvió.

—Teneis miedo? dijo con amargura.

El otro se encojió de hombros friamente.

—Si lo tomais así, pronunció, subamos.

Llegaron al segundo piso y entraron en un departamento medio desamueblado, donde todo estaba en desórden. Era la habitacion de soltero de Marcial. La víspera por la noche habia creido que dormia allí por última vez. Esta habitacion era tambien la que en otro tiempo habia ocupado Juan Lacheneur cuando venia á pasar las vacaciones con su padre, y nada habia cambiado en ella. Reconoció las cortinas á grandes ramos los dibujos de la alfombra hasta el viejo sillon en que habia leido tantas novelas á escondidas. En cuanto hubieron entrado, Marcial corrió á un pequeño secreter que habia quedado en un ángulo; le destrozó mas que le abrió, y sacando de un cajon un papel cuidadosamente doblado, lo deslizó en su bolsillo. Aunque parecia obrar con toda la plenitud de su voluntad, la violencia de sus movimientos, su palidez, y el brillo de su mirada hubiera espantado á un observador. Cuando los locos parecen conducirse mas razonablemente, se venden por un esterior semejante al de Marcial.

—Ahora, dijo, pártamos....Es necesario evitar una escena, mi padre y mi mujer me buscan, sin duda....Nos esplicarémos fuera.

Bajaron apresuradamente, salieron por los jardines y no tardaron en llegar á la larga avenida de Sairmense. Entónces, Juan Lacheneur se detuvo.

herido. Pero qué hacer para obtenerlos? La policía del marqués de Courtomien espiaba á los méd cos y farmacéuticos de Montaignac con la esperanza de descubrir por ellos á los heridos del levantamiento. El pasado del abate Midon salvó el presente. El que habia sido el amparo de todos los desgraciados de su parroquia, el que durante diez años habia sido el médico y el cirujano de los pobres, no podia carecer de un estuche casi completo. Tenia, en efecto, una gran caja de medicina que llevaba siempre á la espalda cuando hacia sus visitas.

—Esta noche, dijo á Mme. de Escorval, iré á buscarla al presbiterio.

Cuando la oscuridad fué completa se puso una larga blusa azul, cubrió su rostro con un ancho sombrero de fieltro y se dirijió hácia la aldea de Sairmense. Ni una luz brillaba en las ventanas de la antigua casa del cura; Bibiana, la vieja ama de gobierno debia estar charlando con las vecinas. El abate entró furtivamente, halló á tientas lo que buscaba, y se retiró sin ser visto...En aquella misma noche, si algun espía hubiese vagado alrededor de la Granja del padre Poignot, hubiera podido oir dos ó tres gritos desgarradores, siniestros, como el de una bestia que degüellan. El abate aventuraba una cruel pero indispensable operacion; su corazon temblaba, pero no la mano que sostenia el bisturí, aunque jamás habia intentado nada tan difícil.

—No es en mi débil ciencia en lo que confio, se decia, mi esperanza está colocada mas alta.

Esta esperanza no quedó defraudada, porque tres dias despues de la operacion, al terminar una noche relativamente apacible, el enfermo recobró el conocimiento. Su primer mirada fué para su animosa mujer sentada á su cabecera; su primer palabra fué para su hijo.

—Mauricio?....preguntó.

—En seguridad!....respondió el abate Midon; debe estar camino de Turin.

Los labios de Mr. de Escorval se ajitaron como pronunciando una oracion, y con débil voz.

—Os debemos la vida, amigo mio, dijo, porque creo que curaré.

Todo hacia suponer, en efecto, que saldria con felicidad de aquel grave accidente, aunque no sin crueles sufrimientos y frecuentes complicaciones que mas de una vez hacian temblar á los que le rodeaban. Mas dichoso que él Juan Lacheneur, estuvo en pié al fin de la semana. En aquellas circunstancias difíciles, el padre Poignot y sus hijos, cuyo valor se habia puesto en duda, estuvieron heróicos. Para que nadie sospechase la presencia de sus huéspedes, supieron desplegar esa astucia de

Ayuntamiento de Madrid